

Expediente: RO/DTSA/0756/17/CANCELACIÓN

Cítese la referencia en los escritos relacionados con este expediente¹

Resolución por la que se procede a la modificación de datos, a la extinción de la condición de operador de determinadas personas jurídicas de naturaleza jurídico-pública y a la cancelación de su inscripción en el Registro de Operadores

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante, Ley 3/2013), en la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones (en adelante, LGTel), desarrollada por el Real Decreto 424/2005, de 15 de abril, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, el servicio universal y la protección de los usuarios² (en adelante, Reglamento de Servicios de comunicaciones electrónicas) y en consideración a los siguientes

I.- ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- El artículo 5.2 del Reglamento de Servicios de comunicaciones electrónicas establece que *“los operadores deberán notificar a la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones³ cada tres años, contados desde la notificación inicial, su intención de continuar con la prestación o explotación de la red o servicio”*.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6.1.d) del Reglamento de Servicios de comunicaciones electrónicas, la habilitación para la explotación de redes y la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas se extinguirá *“por la falta de notificación a la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones de la intención del operador de continuar con la prestación o explotación de la red o servicio, que, conforme al artículo 5.2, debe efectuarse cada tres años. Para ello se tramitará previamente un procedimiento contradictorio conforme al apartado siguiente, en el que se aprecie si se ha producido el cese en la actividad del operador”*.

Este procedimiento contradictorio, de conformidad con el apartado 2.d) del citado artículo 6 del Reglamento de Servicios de comunicaciones electrónicas, se tramitará de

¹ Con el número de expediente **IFP/DTSA/028/17/CANCELACIÓN** se procedió al inicio del procedimiento y se modifica dicho número por el siguiente: **RO/DTSA/0756/17/CANCELACIÓN**, al haberse producido un error, dado que la calificación inicial del tipo de procedimiento administrativo se correspondía para la extinción de la condición de operador y la cancelación de inscripciones en el Registro de Operadores y no como un periodo de información previa (IFP). En cualquier caso, el expediente se ha tramitado como dicho procedimiento administrativo con los interesados.

² Actualmente en vigor según lo dispuesto en la Disposición transitoria primera de la LGTel, *“en lo que no se oponga al citado texto legal y hasta que se apruebe su normativa de desarrollo”*.

³ Actualmente, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), por lo que las referencias que la normativa vigente contiene de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones se entenderán realizadas a la CNMC.

oficio por esta Comisión una vez transcurrido un mes desde la finalización del correspondiente plazo de tres años.

SEGUNDO.- Una vez transcurrido el plazo indicado de un mes sin haber recibido la notificación prevista en el artículo 5.2 del Reglamento de Servicios de comunicaciones electrónicas, se comunicó, a los operadores relacionados en el **Anexo I** de esta Resolución, el inicio, con fecha 17 de julio de 2017, de un procedimiento administrativo para determinar la procedencia de la cancelación de su inscripción en el Registro de Operadores por extinción de su habilitación como persona autorizada para la explotación de redes y/o la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas.

A tal efecto, se les otorgó un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la recepción de la notificación, para que comunicaran a esta Comisión su intención de continuar con la prestación de las actividades que figuran inscritas en el Registro de Operadores, informándoles de que esta Comisión procedería a la extinción de su condición de operador y a la cancelación de su inscripción en el Registro de Operadores en el caso de no recibirse la información solicitada.

TERCERO.- Una vez transcurrido el plazo otorgado a los interesados en el procedimiento, para presentar alegaciones, de la totalidad de operadores interesados, los que se indican en el **Anexo II** de esta Resolución no han comunicado a esta Comisión su intención de continuar con las actividades que figuran inscritas en el Registro de Operadores.

CUARTO.- Asimismo, los operadores que se especifican en el **Anexo III** de esta Resolución han comunicado, además de su intención de continuar con las actividades inscritas, la modificación de los datos inscritos en el Registro de Operadores relativos a su representación legal, por lo que procede su modificación registral.

QUINTO.- En el procedimiento abierto no se han personado otros interesados distintos a los relacionados en el mencionado **Anexo I**.

II.- FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Según lo dispuesto en los artículos 2.2 de la LCNMC y 1.2 del Estatuto Orgánico de la CNMC, aprobado por Real Decreto 657/2013, de 30 de agosto, la CNMC, en el ejercicio de las funciones públicas que tiene encomendadas se regirá por la LGTel, el Reglamento de Servicios de comunicaciones electrónicas, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante, LPAC) y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (en adelante, LRJ).

SEGUNDO.- El artículo 7 de la LGTel crea el Registro de Operadores, dependiente del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. En él deberán inscribirse los datos relativos a las personas físicas o jurídicas que hayan notificado su intención de explotar redes y prestar servicios de comunicaciones electrónicas, las condiciones para desarrollar la actividad y sus modificaciones.

TERCERO.- No obstante lo anterior, la CNMC es competente de manera transitoria para la llevanza del Registro de Operadores de conformidad con la disposición transitoria décima de la LGTel, titulada bajo la rúbrica “*Desempeño transitorio de funciones por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia*”, que establece que las funciones que eran competencia de esta Comisión y que, conforme a la LGTel, se atribuyen al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, las continuará desempeñando esta Comisión hasta la fecha que se determine para el ejercicio efectivo de las nuevas funciones que el citado texto legal atribuye al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital conforme a lo establecido en su disposición adicional decimoquinta⁴.

CUARTO.- De conformidad con el artículo 6.1 del Reglamento de Servicios de comunicaciones electrónicas, “*la habilitación para la explotación de redes o la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas se extinguirá por las siguientes causas:*

- a) *El cese en la actividad del operador habilitado, que deberá notificarse a la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones.*
- b) *La extinción de la personalidad del operador.*
- c) *Por sanción administrativa firme, de acuerdo con lo establecido en el título VIII de la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones.*
- d) *Por la falta de notificación a la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones de la intención del operador de continuar con la prestación o explotación de la red o servicio, que, conforme al artículo 5.2, debe efectuarse cada tres años (...)*.

QUINTO.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2 del Reglamento de Servicios de comunicaciones electrónicas, “*la extinción de la condición de operador se establecerá por resolución de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, tras la tramitación del oportuno procedimiento. (...). Las Resoluciones por las que se declare la extinción de la condición de operador serán comunicadas al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio*”⁵. Por este motivo, se dará traslado de la presente Resolución al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

SEXTO.- En virtud de lo establecido en el artículo 14 del Reglamento de Servicios de comunicaciones electrónicas, la inscripción registral de un operador se cancelará cuando su habilitación se extinga por cualquiera de las causas establecidas en su artículo 6.2.

SÉPTIMO.- En relación con las solicitudes de modificación de los datos inscritos en el Registro de Operadores relativos a la representación legal de los operadores indicados en el Anexo III de esta Resolución, procede, en virtud del artículo 57 de la LPAC, su

⁴ La disposición adicional decimoquinta de la LGTel establece que el Gobierno aprobará las modificaciones necesarias en el real decreto de desarrollo de la estructura orgánica básica del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital para garantizar el ejercicio de las funciones que, siendo competencia de la CNMC hasta el momento de la entrada en vigor de la presente Ley, ésta atribuye al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. Este desarrollo no se ha producido, ni se aprobado la orden ministerial mencionada en dicha disposición (apartado 3), en la que se establecerá la fecha para el ejercicio efectivo de las funciones por parte del Ministerio.

⁵ Actualmente, Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

tramitación y resolución en el presente procedimiento al considerarse su íntima conexión con la gestión del citado Registro. Así, el artículo 12 del Reglamento de Servicios de comunicaciones electrónicas establece que, una vez practicada la primera inscripción de un operador, se consignarán en el Registro de Operadores cuantas modificaciones se produzcan respecto de los datos inscritos, tanto en relación con el titular como con la red o servicio de comunicaciones electrónicas que se pretenda explotar o prestar.

A tales efectos, el operador estará obligado a comunicar las modificaciones que se produzcan respecto de los datos inscritos y a aportar la documentación que lo acredite fehacientemente. La comunicación deberá realizarse en el plazo de un mes desde que se produzca la modificación.

OCTAVO.- Según lo establecido en el Anexo I de la LGTel, la tasa general de operadores se devengará el 31 de diciembre de cada año. No obstante, si por causa imputable al operador, éste perdiera la habilitación para actuar como tal en fecha anterior al 31 de diciembre, la tasa se devengará en la fecha en que esta circunstancia se produzca.

NOVENO.- Conforme se informaba a los interesados en el escrito de iniciación del presente procedimiento y que se relacionan en el Anexo I de esta Resolución, no han sido tenidos en cuenta otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las presentadas como contestación a dicho escrito de iniciación, por lo que se ha prescindido del trámite de audiencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 82.4 de la LPAC.

DÉCIMO.- El artículo 9 de la LRJ dispone que *“Los órganos de las diferentes Administraciones Públicas podrán delegar el ejercicio de las competencias que tengan atribuidas en otros órganos de la misma Administración, aun cuando no sean jerárquicamente dependientes, o en los Organismos públicos o Entidades de Derecho Público vinculados o dependientes de aquéllas”*..

En virtud de la delegación de competencias acordada por el Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones mediante Resolución de 15 de septiembre de 2011 (BOE núm. 238, de 3 de octubre de 2011), vigente en virtud de lo dispuesto en la Disposición Transitoria cuarta del Real Decreto 657/2013, de 30 de agosto, que aprueba el Estatuto Orgánico de la CNMC, el Secretario de esta Comisión es el órgano competente para adoptar el presente acto.

Vistos los citados Antecedentes de Hecho y Fundamentos de Derecho, el Secretario de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia,

RESUELVE

PRIMERO.- Inscribir, en el Registro de Operadores cuya gestión corresponde transitoriamente a esta Comisión, la modificación de los datos inscritos relativos a la representación legal de los operadores indicados en el **Anexo III** de esta Resolución.

SEGUNDO.- Declarar la extinción de la condición de operador de las personas jurídicas relacionadas en el **Anexo II** de esta Resolución.

TERCERO.- Cancelar la inscripción efectuada en el Registro de Operadores de las personas jurídicas relacionadas en el **Anexo II** de esta Resolución.

CUARTO.- La presente Resolución surtirá efectos para cada entidad desde la fecha de su notificación a las personas jurídicas relacionadas en el **Anexo II**.

QUINTO.- Las personas jurídicas relacionadas en el **Anexo II** de esta Resolución deberán presentar la declaración de los ingresos brutos de explotación obtenidos en el presente ejercicio económico por la prestación de la actividad inscrita, aun en el caso de que no se haya realizado ninguna actividad.

SEXTO.- La presente Resolución será notificada por esta Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, dependiente del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, a los efectos oportunos.

El presente acto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Madrid, 5 de octubre de 2017.
El Secretario del Consejo,
(P.D. Resolución del Consejo de la CMT 15.09.2011,
B.O.E. nº 238 de 03.10.2011).

Joaquim Hortalà i Vallvé.

A N E X O I

INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO

N.I.F.	RAZÓN SOCIAL
Q-7850054C	AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Q-5000455E	ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS
Q-3567002E	AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS
P-3204900I	AYUNTAMIENTO A MEZQUITA
P-4600200B	AYUNTAMIENTO D'ADOR
P-2502200E	AYUNTAMIENTO D'ALÒS DE BALAGUER
P-1500700H	AYUNTAMIENTO DE A BAÑA
P-3600900I	AYUNTAMIENTO DE A CAÑIZA
P-1503000J	AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA
P-3601700B	AYUNTAMIENTO DE A ESTRADA
P-3602300J	AYUNTAMIENTO DE A GUARDA
P-8600004I	AYUNTAMIENTO DE A ILLA DE AROUSA
P-3204800A	AYUNTAMIENTO DE A MERCA
P-2704800H	AYUNTAMIENTO DE A PONTENOVA
P-3208100B	AYUNTAMIENTO DE A TEIXEIRA
P-3208400F	AYUNTAMIENTO DE A VEIGA
P-2700100G	AYUNTAMIENTO DE ABADÍN
P-1900100G	AYUNTAMIENTO DE ABÁNADES
P-1600100J	AYUNTAMIENTO DE ABIA DE LA OBISPALÍA
P-1900200E	AYUNTAMIENTO DE ABLANQUE
P-0600200J	AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL
P-3800100D	AYUNTAMIENTO DE ADEJE
P-1900300C	AYUNTAMIENTO DE ADOBES
P-0300100E	AYUNTAMIENTO DE ADSUBIA-FORNA
P-3602000F	AYUNTAMIENTO DE AGOLADA
P-1700200G	AYUNTAMIENTO DE AIGUAVIVA
P-5000800B	AYUNTAMIENTO DE ALAGÓN
P-2100100C	AYUNTAMIENTO DE ALÁJAR
P-1800300D	AYUNTAMIENTO DE ALAMEDILLA
P-1900600F	AYUNTAMIENTO DE ALARILLA
P-0200200D	AYUNTAMIENTO DE ALATÓZ
P-0200300B	AYUNTAMIENTO DE ALBACETE
P-1600400D	AYUNTAMIENTO DE ALBADALEJO DEL CUENDE
P-1600500A	AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DE LAS NOGUERAS

P-1900800B	AYUNTAMIENTO DE ALBARES
N.I.F.	RAZÓN SOCIAL
P-4500300A	AYUNTAMIENTO DE ALBARREAL DE TAJO
P-2500800D	AYUNTAMIENTO DE ALBESA
P-1200300J	AYUNTAMIENTO DE ALBOCÀSSER
P-0400500E	AYUNTAMIENTO DE ALBOLODUY
P-4100400C	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAIRA
P-2800500G	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
P-1600800E	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE LA VEGA
P-0200700C	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL JÚCAR
P-0200800A	AYUNTAMIENTO DE ALCARAZ
P-1901100F	AYUNTAMIENTO DE ALCOCER
P-0400700A	AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA
P-1300700I	AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DE CALATRAVA
P-1901300B	AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL PINAR
P-2501200F	AYUNTAMIENTO DE ALCOLETGE
P-0600700I	AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
P-1601200G	AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL DE LA ESTRELLA
P-0300900H	AYUNTAMIENTO DE ALCOY
P-4602100B	AYUNTAMIENTO DE ALDAIA
P-4500800J	AYUNTAMIENTO DE ALDEA EN CABO
P-1801100G	AYUNTAMIENTO DE ALDEIRE
P-4602200J	AYUNTAMIENTO DE ALFAFAR
P-2700200E	AYUNTAMIENTO DE ALFOZ
P-0929000H	AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS
P-1801300C	AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO
P-1601300E	AYUNTAMIENTO DE ALGARRA
P-2800900I	AYUNTAMIENTO DE ALGETE
P-4603000C	AYUNTAMIENTO DE ALGIMIA DE ALFARA
P-0401000E	AYUNTAMIENTO DE ALHABIA
P-1801400A	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE GRANADA
P-2900700B	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE
P-1902200C	AYUNTAMIENTO DE ALHÓNDIGA
P-1902300A	AYUNTAMIENTO DE ALIQUÉ
P-3200200H	AYUNTAMIENTO DE ALLARIZ

P-3300200G	AYUNTAMIENTO DE ALLER
P-2901000F	AYUNTAMIENTO DE ALMARGEN
P-0601000C	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL
P-1301500C	AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO
P-2901100D	AYUNTAMIENTO DE ALMOGÍA
P-1902600D	AYUNTAMIENTO DE ALMOGUERA
P-4603500B	AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES
P-1902800J	AYUNTAMIENTO DE ALOCÉN
P-2901200B	AYUNTAMIENTO DE ÁLORA
P-2801000G	AYUNTAMIENTO DE ALPEDRETE
P-0201000G	AYUNTAMIENTO DE ALPERA
P-1903200B	AYUNTAMIENTO DE ALUSTANTE
P-1500200I	AYUNTAMIENTO DE AMES
P-4800300H	AYUNTAMIENTO DE AMOREBIETA-ETXANO
P-1301700I	AYUNTAMIENTO DE ANCHURAS
P-4402500E	AYUNTAMIENTO DE ANDORRA
P-2300500B	AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR
P-1903700A	AYUNTAMIENTO DE ANGUIA
P-1903800I	AYUNTAMIENTO DE ANQUELA DEL DUCADO
P-4812400B	AYUNTAMIENTO DE ANTEIGLESIA DE ERANDIO
P-2901500E	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA
P-3500300C	AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA
P-4501400H	AYUNTAMIENTO DE AÑOVER DE TAJO
P-2100700J	AYUNTAMIENTO DE ARACENA
P-1500300G	AYUNTAMIENTO DE ARANGA
P-1904100C	AYUNTAMIENTO DE ARANZUEQUE
P-1201300I	AYUNTAMIENTO DE ARAÑUEL
P-0401700J	AYUNTAMIENTO DE ARBOLEAS
P-2901800I	AYUNTAMIENTO DE ARDALES
P-1201400G	AYUNTAMIENTO DE ARES DEL MAESTRAT
P-1904500D	AYUNTAMIENTO DE ARGECILLA
P-3103200F	AYUNTAMIENTO DE ARGUEDAS
P-1602400B	AYUNTAMIENTO DE ARGUISUELAS
P-2300600J	AYUNTAMIENTO DE ARJONA
P-1904600B	AYUNTAMIENTO DE ARMALLONES
P-3200400D	AYUNTAMIENTO DE ARNOIA
P-1602500I	AYUNTAMIENTO DE ARRANCACEPAS
P-0601200I	AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SÁN SERVÁN
P-3103900A	AYUNTAMIENTO DE ARTAZU

P-1500500B	AYUNTAMIENTO DE ARTEIXO
P-3500600F	AYUNTAMIENTO DE ARUCAS
P-2703700A	AYUNTAMIENTO DE AS NOGAIS
P-1508200A	AYUNTAMIENTO DE AS SOMOZAS
P-4301900I	AYUNTAMIENTO DE ASCÓ
P-2902100C	AYUNTAMIENTO DE ATAJATE
P-1905000D	AYUNTAMIENTO DE ATANZÓN
P-2101000D	AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE
P-0201100E	AYUNTAMIENTO DE AYNA
P-3104200E	AYUNTAMIENTO DE AZAGRA
P-0601400E	AYUNTAMIENTO DE AZUAGA
P-0801500J	AYUNTAMIENTO DE BADALONA
P-0831200A	AYUNTAMIENTO DE BADIA DEL VALLÈS
P-0801600H	AYUNTAMIENTO DE BAGÀ
P-0400003J	AYUNTAMIENTO DE BALANEGRA
P-2700400A	AYUNTAMIENTO DE BALEIRA
P-0801700F	AYUNTAMIENTO DE BALENYÀ
P-3200600I	AYUNTAMIENTO DE BALTAR
P-3200800E	AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE MOLGAS
P-1905800G	AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE TAJO
P-1602700E	AYUNTAMIENTO DE BARAJAS DE MELO
P-3200900C	AYUNTAMIENTO DE BARBADÁS
P-0801900B	AYUNTAMIENTO DE BARCELONA
P-3402700C	AYUNTAMIENTO DE BARRUELO DE SANTULLÁN
P-1603000I	AYUNTAMIENTO DE BASCUÑANA DE SAN PEDRO
P-0402000D	AYUNTAMIENTO DE BAYÁRCAL
P-1802400J	AYUNTAMIENTO DE BAZA
P-3201100I	AYUNTAMIENTO DE BEADE
P-3201200G	AYUNTAMIENTO DE BEARIZ
P-2301200H	AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA
P-2700600F	AYUNTAMIENTO DE BECERREÁ
P-2301300F	AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCÍEZ
P-1202200J	AYUNTAMIENTO DE BEJÍS
P-4604800E	AYUNTAMIENTO DE BELLREGUARD
P-1603400A	AYUNTAMIENTO DE BELMONTEJO
P-1202500C	AYUNTAMIENTO DE BENAFIGOS
P-4605100I	AYUNTAMIENTO DE BENAGUASIL
P-1802800A	AYUNTAMIENTO DE BENALÚA
P-0302300I	AYUNTAMIENTO DE BENEIXAMA

P-1202800G	AYUNTAMIENTO DE BENICASSIM
P-0303100B	AYUNTAMIENTO DE BENIDORM
P-0302900F	AYUNTAMIENTO DE BENIGEMBLA
P-0601800F	AYUNTAMIENTO DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
P-2002400F	AYUNTAMIENTO DE BERASTEGI
P-0802200-F	AYUNTAMIENTO DE BERGA
P-2602900I	AYUNTAMIENTO DE BERGASILLAS BAJERA
P-0402900E	AYUNTAMIENTO DE BERJA
P-1902600I	AYUNTAMIENTO DE BERNINCHES
P-4802300F	AYUNTAMIENTO DE BERRIZ
P-1202100B	AYUNTAMIENTO DE BETXÍ
P-2800200B	AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE
P-3201400C	AYUNTAMIENTO DE BOBORÁS
P-0201700B	AYUNTAMIENTO DE BOGARRA
P-1501000B	AYUNTAMIENTO DE BOIMORTO
P-1501100J	AYUNTAMIENTO DE BOIRO
P-1302300G	AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS DE CALATRAVA
P-4101600G	AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN
P-2101400F	AYUNTAMIENTO DE BONARES
P-0201800J	AYUNTAMIENTO DE BONETE
P-1603700D	AYUNTAMIENTO DE BONICHES
P-1501200H	AYUNTAMIENTO DE BOQUEIXÓN
P-5005300H	AYUNTAMIENTO DE BOQUIÑENI
P-1702900J	AYUNTAMIENTO DE BORRASSÁ
P-0802400B	AYUNTAMIENTO DE BORREDA
P-2700800B	AYUNTAMIENTO DE BÓVEDA
P-2802500E	AYUNTAMIENTO DE BREA DE TAJO
P-1703000H	AYUNTAMIENTO DE BREDA
P-1906500B	AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA
P-0905800I	AYUNTAMIENTO DE BRIVIESCA
P-1906600J	AYUNTAMIENTO DE BUDIA
P-1604100F	AYUNTAMIENTO DE BUENACHE DE LA SIERRA
P-1604200D	AYUNTAMIENTO DE BUENDÍA
P-3600400J	AYUNTAMIENTO DE BUEU
P-0906100C	AYUNTAMIENTO DE BURGOS
P-0602200H	AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS DEL CERRO
P-1501400D	AYUNTAMIENTO DE CABANA DE BERGANTIÑOS

P-2507200J	AYUNTAMIENTO DE CABANABONA
P-1203300G	AYUNTAMIENTO DE CABANES
P-0602400D	AYUNTAMIENTO DE CABEZA LA VACA
P-1302500B	AYUNTAMIENTO DE CABEZARADOS
P-2301700G	AYUNTAMIENTO DE CABRA DEL SANTO CRISTO
P-3300900B	AYUNTAMIENTO DE CABRANES
P1803500F	AYUNTAMIENTO DE CACÍN
P-1803600D	AYUNTAMIENTO DE CÁDIAR
P-5006800F	AYUNTAMIENTO DE CALATORAO
P-0803200E	AYUNTAMIENTO DE CALDES D'ESTRAC
P-0304700H	AYUNTAMIENTO DE CALPE
P-3201700F	AYUNTAMIENTO DE CALVOS DE RANDÍN
P-1302700H	AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CALATRAVA
P-4503200J	AYUNTAMIENTO DE CAMARENILLA
P-1501600I	AYUNTAMIENTO DE CAMARIÑAS
P-2301800E	AYUNTAMIENTO DE CAMBIL
P-0602800E	AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO
P-1604300B	AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ALTOBUEY
P-1907400D	AYUNTAMIENTO DE CAMPISÁBALOS
P-1606000F	AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL PARAISO
P-1704300A	AYUNTAMIENTO DE CAMPRODON
P-2210500A	AYUNTAMIENTO DE CANFRANC
P-1604800A	AYUNTAMIENTO DE CAÑADA JUNCOSA
P-1004500C	AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO
P-2102000C	AYUNTAMIENTO DE CAÑAVERAL DE LEÓN
P-1605300A	AYUNTAMIENTO DE CAÑETE
P-2903500C	AYUNTAMIENTO DE CAÑETE LA REAL
P-1605400I	AYUNTAMIENTO DE CAÑIZARES
P-2803500D	AYUNTAMIENTO DE CARABAÑA
P-3201800D	AYUNTAMIENTO DE CARBALLEDA DE VALDEORRAS
P-1401500B	AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY
P-0907600A	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑADIJO
P-1908100I	AYUNTAMIENTO DE CARDOSO DE LA SIERRA
P-4608700C	AYUNTAMIENTO DE CARLET
P-1605800J	AYUNTAMIENTO DE CARRASCOSA
P-3301400B	AYUNTAMIENTO DE CARREÑO
P-4102500H	AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES
P-1303200H	AYUNTAMIENTO DE CARRIZOSA

P-2903900-E	AYUNTAMIENTO DE CASABERMEJA
P-0202200B	AYUNTAMIENTO DE CASAS DE LÁZARO
P-1908800D	AYUNTAMIENTO DE CASPUEÑAS
P-1704900H	AYUNTAMIENTO DE CASSÀ DE LA SELVA
P-3106900H	AYUNTAMIENTO DE CASTEJÓN
P-1203700H	AYUNTAMIENTO DE CASTELL DE CABRES
P-2302500J	AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR
P-0805000G	AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DEL VALLÈS
P-0805500F	AYUNTAMIENTO DE CASTELLDEFELS
P-0805700B	AYUNTAMIENTO DE CASTELLET I LA GORNAL
P-1204000B	AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA
P-1705300J	AYUNTAMIENTO DE CASTELL-PLATJA D'ARO
P-1607100C	AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJO-SIERRA
P-4504300G	AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE BAYUELA
P-1607300I	AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE GARCIMUÑOZ
P-4103100F	AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LAS GUARDAS
P-3202300D	AYUNTAMIENTO DE CASTRELO DE MIÑO
P-3202200F	AYUNTAMIENTO DE CASTRELO DO VAL
P-4704000A	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO-TEJERIEGO
P-2701000H	AYUNTAMIENTO DE CASTRO DE REI
P-3902000C	AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES
P-2701100F	AYUNTAMIENTO DE CASTROVERDE
P-0603600H	AYUNTAMIENTO DE CASTUERA
P-2302800D	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA
P-1502200G	AYUNTAMIENTO DE CEDEIRA
P-1502300E	AYUNTAMIENTO DE CEE
P-1804800I	AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA
P-3202600G	AYUNTAMIENTO DE CENLLE
P-0806600C	AYUNTAMIENTO DE CENTELLES
P-1909700E	AYUNTAMIENTO DE CENTENERA
P-1502400C	AYUNTAMIENTO DE CERCEDA
P-0826800E	AYUNTAMIENTO DE CERCS
P-2701300B	AYUNTAMIENTO DE CERVO
P-3001800F	AYUNTAMIENTO DE CEUTÍ
P-3203000I	AYUNTAMIENTO DE CHANDREXA DE QUEIXA
P-1806000D	AYUNTAMIENTO DE CHAUCHINA
P-0604200F	AYUNTAMIENTO DE CHELES

P-1602200F	AYUNTAMIENTO DE CHILLARÓN DE CUENCA
P-5009200F	AYUNTAMIENTO DE CHIPRANA
P-3001900D	AYUNTAMIENTO DE CIEZA
P-1910100E	AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES
P-2604900G	AYUNTAMIENTO DE CIHURI
P-1204600I	AYUNTAMIENTO DE CIRAT
P-1910400I	AYUNTAMIENTO DE CIRUELAS
P-1910500F	AYUNTAMIENTO DE CIRUELOS DEL PINAR
P-1910700B	AYUNTAMIENTO DE COBETA
P-4505200H	AYUNTAMIENTO DE COBISA
P-2904200I	AYUNTAMIENTO DE COÍN
P-1006600I	AYUNTAMIENTO DE COLLADO DE LA VERA
P-2904500B	AYUNTAMIENTO DE CÓMPETA
P-1101400H	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA
P-1911600C	AYUNTAMIENTO DE COPERNAL
P-1502800D	AYUNTAMIENTO DE CORCUBIÓN
P-1402100J	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
P-1911800I	AYUNTAMIENTO DE CORDUENTE
P-4103500C	AYUNTAMIENTO DE CORIPE
P-0807200A	AYUNTAMIENTO DE CORNELLÀ DE LLOBREGAT
P-43005000D	AYUNTAMIENTO DE CORNUDELLA DE MONTSANT
P-1303500A	AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE CALATRAVA
P-0202700A	AYUNTAMIENTO DE CORRAL RUBIO
P-2102400E	AYUNTAMIENTO DE CORTECONCEPCIÓN
P-3107700A	AYUNTAMIENTO DE CORTES
P-1204900C	AYUNTAMIENTO DE COSTUR
P-0202800I	AYUNTAMIENTO DE COTILLAS
P-3601200C	AYUNTAMIENTO DE COTOBADE
P-3601400I	AYUNTAMIENTO DE CRECENTE
P-1006900C	AYUNTAMIENTO DE CUACOS DE YUSTE
P-1607900F	AYUNTAMIENTO DE CUENCA
P-1608000D	AYUNTAMIENTO DE CUEVA DEL HIERRO
P-1503100H	AYUNTAMIENTO DE CULLEREDO
P-1503200F	AYUNTAMIENTO DE CURTIS
P-1303900C	AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
P-0403800F	AYUNTAMIENTO DE DALÍAS
P-1806800G	AYUNTAMIENTO DE DEIFONTES
P-0306300E	AYUNTAMIENTO DE DÉNIA

P-1402200H	AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCÍA
P-3601600D	AYUNTAMIENTO DE DOZÓN
P-1912800H	AYUNTAMIENTO DE DRIEBES
P-1503400B	AYUNTAMIENTO DE DUMBRÍA
P-1912900F	AYUNTAMIENTO DE DURÓN
P-0702600H	AYUNTAMIENTO DE EIVISSA
P-0201400I	AYUNTAMIENTO DE EL BALLESTERO
P-5006200I	AYUNTAMIENTO DE EL BURGO DE EBRO
P-1605000G	AYUNTAMIENTO DE EL CAÑAVATE
P-4308600H	AYUNTAMIENTO DE EL MOLAR
P-1925400B	AYUNTAMIENTO DE EL PEDREGAL
P-1616400F	AYUNTAMIENTO DE EL PERAL
P-1616700I	AYUNTAMIENTO DE EL PICAZO
P-4108300G	AYUNTAMIENTO DE EL RONQUILLO
P-1931300F	AYUNTAMIENTO DE EL SOTILLO
P-4316500J	AYUNTAMIENTO DE EL VENDRELL
P-4520000C	AYUNTAMIENTO DE EL VISO DE SAN JUAN
P-4110200E	AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR
P-0306500J	AYUNTAMIENTO DE ELCHE
P-0203000E	AYUNTAMIENTO DE ELCHE DE LA SIERRA
P-0102300A	AYUNTAMIENTO DE ELCIEGO
P-1913000D	AYUNTAMIENTO DE EMBID
P-5009900A	AYUNTAMIENTO DE ÉPILA
P-4804000J	AYUNTAMIENTO DE EREÑO
P-2007200E	AYUNTAMIENTO DE ERRENTERÍA
P-1913100B	AYUNTAMIENTO DE ESCAMILLA
P-1913200J	AYUNTAMIENTO DE ESCARICHE
P-5010100E	AYUNTAMIENTO DE ESCATRÓN
P-1913300H	AYUNTAMIENTO DE ESCOPETE
P-2003500B	AYUNTAMIENTO DE ESKORIATZA
P-0604700E	AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LA SERENA
P-0807500D	AYUNTAMIENTO DE ESPARREGUERA
P-0807600B	AYUNTAMIENTO DE ESPLUGUES DE LLOBREGAT
P-2510700D	AYUNTAMIENTO DE ESTARÀS
P-1913700I	AYUNTAMIENTO DE ESTRÍEGANA
P-5010300A	AYUNTAMIENTO DE FABARA
P-1205900B	AYUNTAMIENTO DE FANZARA
P-1503600G	AYUNTAMIENTO DE FENE
P-1707200J	AYUNTAMIENTO DE FIGUERES

P-1206000J	AYUNTAMIENTO DE FIGUEROLES
P-1503800C	AYUNTAMIENTO DE FISTERRA
P-1807800F	AYUNTAMIENTO DE FONELAS
P-0808300H	AYUNTAMIENTO DE FONOLLOSA
P-1725000B	AYUNTAMIENTO DE FORALLAC
P-1206100H	AYUNTAMIENTO DE FORCALL
P-3601800J	AYUNTAMIENTO DE FORCAREI
P-3601900H	AYUNTAMIENTO DE FORNELOS DE MONTES
P-3002000B	AYUNTAMIENTO DE FORTUNA
P-1503900A	AYUNTAMIENTO DE FRADES
P-0605000I	AYUNTAMIENTO DE FRENEGAL DE LA SIERRA
P-1914000C	AYUNTAMIENTO DE FUENCEMILLÁN
P-2905400D	AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA
P-0605100G	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES
P-0605300C	AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL ARCO
P-1206300D	AYUNTAMIENTO DE FUENTE LA REINA
P-0203300I	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ÁLAMO
P-2103300F	AYUNTAMIENTO DE FUENTEHERIDOS
P-1914300G	AYUNTAMIENTO DE FUENTELENCINA
P-1609000C	AYUNTAMIENTO DE FUENTELESPINO DE HARO
P-1914600J	AYUNTAMIENTO DE FUENTENOVILLA
P-1206400B	AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE AYÓDAR
P-1403100I	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-TÓJAR
P-1609500B	AYUNTAMIENTO DE FUERTESCUSA
P-1609600J	AYUNTAMIENTO DE GABALDÓN
P-1914800F	AYUNTAMIENTO DE GAJANEJOS
P-5011900G	AYUNTAMIENTO DE GALLUR
P-3801500D	AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
P-4804700E	AYUNTAMIENTO DE GARAI
P-2803200H	AYUNTAMIENTO DE GARGANTA DE LOS MONTES
P-1008000J	AYUNTAMIENTO DE GARGANTA LA OLLA
P-2806300F	AYUNTAMIENTO DE GARGANTILLA DEL LOZOYA Y PINILLA DE BUITRAGO
P-0605700D	AYUNTAMIENTO DE GARLITOS
P-0808800G	AYUNTAMIENTO DE GAVÁ
P-0809000C	AYUNTAMIENTO DE GELIDA
P-4805500H	AYUNTAMIENTO DE GERNIKA-LUMO
P-3302400A	AYUNTAMIENTO DE GIJÓN
P4104600D	AYUNTAMIENTO DE GILENA

P-1708500B	AYUNTAMIENTO DE GIRONA
P-3602100D	AYUNTAMIENTO DE GONDOMAR
P-0580700A	AYUNTAMIENTO DE GOTARRENDURA
P-1610100H	AYUNTAMIENTO DE GRAJA DE INIESTA
P-1915500A	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
P-2806700G	AYUNTAMIENTO DE GUADALIX DE LA SIERRA
P-4507100H	AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR
P-1809500C	AYUNTAMIENTO DE GUALCHOS-CASTELL DE FERRO
P-0307600G	AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA
P-2905800E	AYUNTAMIENTO DE GUARO
P-1009400A	AYUNTAMIENTO DE GUIJO DE SANTA BÁRBARA
P-0809900D	AYUNTAMIENTO DE GURB
P-1915900C	AYUNTAMIENTO DE HERAS DE AYUSO
P-4105000F	AYUNTAMIENTO DE HERRERA
P-0606300B	AYUNTAMIENTO DE HERRERA DEL DUQUE
P-0606600E	AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE VARGAS
P-2103900C	AYUNTAMIENTO DE HINOJALES
P-4507500I	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DE SAN VICENTE
P-1304800D	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSAS DE CALATRAVA
P-1708900D	AYUNTAMIENTO DE HOSTALRIC
P-2304400A	AYUNTAMIENTO DE HUELMA
P-2104100I	AYUNTAMIENTO DE HUELVA
P-1611300C	AYUNTAMIENTO DE HUELVES
P-1809900B	AYUNTAMIENTO DE HUÉNEJA
P-1611500H	AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE LA OBISPALIA
P-1611700D	AYUNTAMIENTO DE HUETE
P-1917700E	AYUNTAMIENTO DE HUEVA
P-1917800C	AYUNTAMIENTO DE HUMANES
P-0810100H	AYUNTAMIENTO DE IGUALADA
P-1917900A	AYUNTAMIENTO DE ILLANA
P-1611800B	AYUNTAMIENTO DE INIESTA
P-1918100G	AYUNTAMIENTO DE INIÉSTOLA
P-1504000I	AYUNTAMIENTO DE IRIXOA
P-1918400A	AYUNTAMIENTO DE IRUESTE
P-2004900C	AYUNTAMIENTO DE IRÚN
P-2906100I	AYUNTAMIENTO DE ISTÁN
P-1403700F	AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR
P-1810700C	AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ

P-2305000H	AYUNTAMIENTO DE JAÉN
P-1207100G	AYUNTAMIENTO DE JÉRICA
P-1011000E	AYUNTAMIENTO DE JERTE
P-2305200D	AYUNTAMIENTO DE JIMENA
P-0204100B	AYUNTAMIENTO DE JORQUERA
P-2514900F	AYUNTAMIENTO DE JUNCOSA
P-3502100E	AYUNTAMIENTO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS
P-2505100D	AYUNTAMIENTO DE LA BARONIA DE RIALB
P-0913700A	AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE FRÍAS
P-4305700I	AYUNTAMIENTO DE LA FATARELLA
P-2303800C	AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA DE JAÉN
P-0606400J	AYUNTAMIENTO DE LA HIGUERA DE LA SERENA
P-1611400A	AYUNTAMIENTO DE LA HUÉRGUINA
P-2304700D	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA
P-1812700A	AYUNTAMIENTO DE LA MALAHA
P-1207500H	AYUNTAMIENTO DE LA MATA DE MORELLA
P-0609000E	AYUNTAMIENTO DE LA NAVA DE SANTIAGO
P-0816500C	AYUNTAMIENTO DE LA POBLA DE LILLET
P-4311200B	AYUNTAMIENTO DE LA POBLA DE MASSALUCA
P-4107900E	AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RÍO
P-2307200B	AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA
P-0206600I	AYUNTAMIENTO DE LA RECUEJA
P-0206900C	AYUNTAMIENTO DE LA RODA
P-1209800J	AYUNTAMIENTO DE LA SALZADELLA
P-4314600J	AYUNTAMIENTO DE LA SECUITA
P-2504300A	AYUNTAMIENTO DE LA SENTIU DE SIÓ
P-2528400A	AYUNTAMIENTO DE LA TORRE DE CAPDELLA
P-0313400D	AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'ALCALÀ
P-0313600I	AYUNTAMIENTO DE LA VALL DE GALLINERA
P-0313500A	AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'EBO
P-1212600I	AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'UXÓ
P-3802500C	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA MATANZA DE ACENTEJO
P-3904700F	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE NOJA
P-1612200D	AYUNTAMIENTO DE LAGUNASECA
P-1200500E	AYUNTAMIENTO DE L'ALCORA
P-3602400H	AYUNTAMIENTO DE LALÍN
P-4603700H	AYUNTAMIENTO DE L'ALQUERIA DE LA COMTESSA

P-0800500A	AYUNTAMIENTO DE L'AMETLLA DEL VALLÈS
P-4318600F	AYUNTAMIENTO DE L'AMPOLLA
P-2702600D	AYUNTAMIENTO DE LÁNCARA
P-3303100F	AYUNTAMIENTO DE LANGREO
P-1811900H	AYUNTAMIENTO DE LANTEIRA
P-1504200E	AYUNTAMIENTO DE LARACHA
P-0405600H	AYUNTAMIENTO DE LAROYA
P-3114300A	AYUNTAMIENTO DE LARRAUN
P-2305400J	AYUNTAMIENTO DE LARVA
P-4102008I	AYUNTAMIENTO DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN
P-1918200E	AYUNTAMIENTO DE LAS INVIERNAS
P-3501700C	AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
P-1504100G	AYUNTAMIENTO DE LAXE
P-3204000H	AYUNTAMIENTO DE LAZA
P-4105300J	AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA
P-1919000H	AYUNTAMIENTO DE LEDANCA
P-2807400C	AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS
P-4806400J	AYUNTAMIENTO DE LEIOA
P-4611800F	AYUNTAMIENTO DE L'ELIANA
P-0802700E	AYUNTAMIENTO DE LES CABANYES
P-1205000A	AYUNTAMIENTO DE LES COVES DE VINROMÀ
P-1706800H	AYUNTAMIENTO DE L'ESCALA
P-0204200J	AYUNTAMIENTO DE LETUR
P-2104500J	AYUNTAMIENTO DE LINARES DE LA SIERRA
P-0810700E	AYUNTAMIENTO DE LLIÇÀ DE VALL
P-4615500H	AYUNTAMIENTO DE LLOCNOU DE SANT JERONI
P-3204200D	AYUNTAMIENTO DE LOBEIRA
P-3204300B	AYUNTAMIENTO DE LOBIOS
P-2608900C	AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
P-4105500E	AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO
P-1919100F	AYUNTAMIENTO DE LORANCA DE TAJUÑA
P-3002400D	AYUNTAMIENTO DE LORCA
P-4615000I	AYUNTAMIENTO DE LORIGUILLA
P-4103700C	AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES
P-3902500B	AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA
P-1303600I	AYUNTAMIENTO DE LOS CORTIJOS
P-1809200G	AYUNTAMIENTO DE LOS GUÁJARES
P-3802400F	AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE

P-2104800D	AYUNTAMIENTO DE LOS MARINES
P-1306700D	AYUNTAMIENTO DE LOS POZUELOS DE CALATRAVA
P-3803100A	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS
P-4520100A	AYUNTAMIENTO DE LOS YÉBENES
P-1504300C	AYUNTAMIENTO DE LOUSAME
P-5014800F	AYUNTAMIENTO DE LUCENI
P-2702800J	AYUNTAMIENTO DE LUGO
P-1812500E	AYUNTAMIENTO DE LÚJAR
P-1919200D	AYUNTAMIENTO DE LUPIANA
P-1919300B	AYUNTAMIENTO DE LUZAGA
P-1919400J	AYUNTAMIENTO DE LUZÓN
P-1812800I	AYUNTAMIENTO DE MACARENA
P-1011400G	AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LA VERA
P-0204500C	AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS
P-5015300F	AYUNTAMIENTO DE MAELLA
P-3409800D	AYUNTAMIENTO DE MAGAZ DE PISUERGA
P-4105800I	AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR
P-1305200F	AYUNTAMIENTO DE MALAGÓN
P-1305300D	AYUNTAMIENTO DE MANZANARES
P-3204500G	AYUNTAMIENTO DE MANZANEDA
P-1920100C	AYUNTAMIENTO DE MARANCHÓN
P-4106000E	AYUNTAMIENTO DE MARCHENA
P-5016400C	AYUNTAMIENTO DE MARÍA DE HUERVA
P-2306000G	AYUNTAMIENTO DE MARTOS
P-1612900I	AYUNTAMIENTO DE MASEGOSA
P-1920300I	AYUNTAMIENTO DE MASEGOSO DE TAJUÑA
P-1710700D	AYUNTAMIENTO DE MASSANES
P-4415400C	AYUNTAMIENTO DE MAZALEÓN
P-1920600B	AYUNTAMIENTO DE MAZARETE
P-1504600F	AYUNTAMIENTO DE MAZARICOS
P-3002600I	AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN
P-3602700A	AYUNTAMIENTO DE MEAÑO
P-2808300D	AYUNTAMIENTO DE MECO
P-0608000F	AYUNTAMIENTO DE MEDELLÍN
P-1920900F	AYUNTAMIENTO DE MEGINA
P-2702900H	AYUNTAMIENTO DE MEIRA
P-1504700D	AYUNTAMIENTO DE MELIDE
P-2516900D	AYUNTAMIENTO DE MENÀRGUENS
P-2306100E	AYUNTAMIENTO DE MENGIBAR

P-451000E	AYUNTAMIENTO DE MÉNTRIDA	P-1505300B	AYUNTAMIENTO DE MUXÍA
P-4510100C	AYUNTAMIENTO DE MESEGAR DE TAJO	P-1614600C	AYUNTAMIENTO DE NARBONETA
P-1305500I	AYUNTAMIENTO DE MESTANZA	P-1505500G	AYUNTAMIENTO DE NARÓN
P-1305600G	AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA	P-4016200J	AYUNTAMIENTO DE NAVA DE LA ASUNCIÓN
P-1921400F	AYUNTAMIENTO DE MILMARCOS	P-2809300C	AYUNTAMIENTO DE NAVACERRADA
P-1613300A	AYUNTAMIENTO DE MINGLANILLA	P-2809600F	AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO
P-1504900J	AYUNTAMIENTO DE MIÑO	P-1305900A	AYUNTAMIENTO DE NAVALPINO
P-2808500I	AYUNTAMIENTO DE MIRAFLORES DE LA SIERRA	P-4511400F	AYUNTAMIENTO DE NAVALUCILLOS
P-0922400G	AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO	P-0516300A	AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA
P-1921900E	AYUNTAMIENTO DE MOCHALES	P-4511500C	AYUNTAMIENTO DE NAVAMORCUENDE
P-1813300I	AYUNTAMIENTO DE MOCLÍN	P-1306000I	AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE ESTENA
P-1505000H	AYUNTAMIENTO DE MOECHE	P-4016900E	AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE ORO
P-3002700G	AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA	P-0516800J	AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MARQUÉS
P-0204900E	AYUNTAMIENTO DE MOLINICOS	P-2703400H	AYUNTAMIENTO DE NAVIA DE SUARNA
P-1813500D	AYUNTAMIENTO DE MONACHIL	P-1505700C	AYUNTAMIENTO DE NEGREIRA
P-1922200I	AYUNTAMIENTO DE MONASTERIO	P-2907500I	AYUNTAMIENTO DE NERJA
P-2907300D	AYUNTAMIENTO DE MONDA	P-0205500B	AYUNTAMIENTO DE NERPIO
P-2703000F	AYUNTAMIENTO DE MONDOÑEDO	P-3205300A	AYUNTAMIENTO DE NOGUEIRA DE RAMUÍN
P-1613900H	AYUNTAMIENTO DE MONTALBO	P-1505800A	AYUNTAMIENTO DE NOIA
P-1207900J	AYUNTAMIENTO DE MONTANEJOS	P-5019000H	AYUNTAMIENTO DE NONASPE
P-1614000F	AYUNTAMIENTO DE MONTEAGUDO DE LAS SALINAS	P-4512100A	AYUNTAMIENTO DE NUÑO GÓMEZ
P-3205000G	AYUNTAMIENTO DE MONTEDERRAMO	P-3601300A	AYUNTAMIENTO DE O COVELO
P-2907400B	AYUNTAMIENTO DE MONTEJAQUE	P-3203600F	AYUNTAMIENTO DE O IRIXO
P-1812800H	AYUNTAMIENTO DE MONTEJICAR	P-3205900H	AYUNTAMIENTO DE O PEREIRO DE AGUIAR
P-4106400G	AYUNTAMIENTO DE MONTELLANO	P-1506700B	AYUNTAMIENTO DE O PINO
P-0608700A	AYUNTAMIENTO DE MONTERRUBIO DE LA SERENA	P-3603900F	AYUNTAMIENTO DE O PORRIÑO
P-0812500G	AYUNTAMIENTO DE MONTGAT	P-2706400E	AYUNTAMIENTO DE O VICEDO
P-2306200C	AYUNTAMIENTO DE MONTIZÓN	P-1404700E	AYUNTAMIENTO DE OBEJO
P-1814000D	AYUNTAMIENTO DE MORALEDA DE ZAFAYONA	P-3603600B	AYUNTAMIENTO DE OIA
P-2809100G	AYUNTAMIENTO DE MORATA DE TAJUÑA	P-3003100I	AYUNTAMIENTO DE OJÓS
P-3002800E	AYUNTAMIENTO DE MORATALLA	P-1505900I	AYUNTAMIENTO DE OLEIROS
P-1922700H	AYUNTAMIENTO DE MORENILLA	P-0814600C	AYUNTAMIENTO DE OLESA DE MONTSERRAT
P-1814200J	AYUNTAMIENTO DE MOTRIL	P-2518800D	AYUNTAMIENTO DE OLIOLA
P-3205200P	AYUNTAMIENTO DE MUIÑOS	P-1614800I	AYUNTAMIENTO DE OLIVARES DEL JÚCAR
P-2703300J	AYUNTAMIENTO DE MURAS	P-0609500D	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA
P-3003000A	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	P-1615000E	AYUNTAMIENTO DE OLMEDA DEL REY
P-5018500H	AYUNTAMIENTO DE MURERO	P-4710600J	AYUNTAMIENTO DE OLMOS DE ESGUEVA
P-4220300J	AYUNTAMIENTO DE MURIEL VIEJO	P-1208300B	AYUNTAMIENTO DE OLOCAU DEL REY
P-1505400J	AYUNTAMIENTO DE MUROS	P-4221900F	AYUNTAMIENTO DE OLVEGA

P-1102400G	AYUNTAMIENTO DE OLVERA
P-1208400J	AYUNTAMIENTO DE ONDA
P-46186300-C	AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT
P-2306500F	AYUNTAMIENTO DE ORCERA
P-0309900I	AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA
P-2006600G	AYUNTAMIENTO DE ORIO
P-1208500G	AYUNTAMIENTO DE OROPESA DEL MAR
P-1506100E	AYUNTAMIENTO DE OROSO
P-1506200C	AYUNTAMIENTO DE ORTIGUEIRA
P-0205700H	AYUNTAMIENTO DE OSSA DE MONTIEL
P-2703800I	AYUNTAMIENTO DE OUROL
P-1506300A	AYUNTAMIENTO DE OUTES
P-3304400I	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
P-1506400I	AYUNTAMIENTO DE OZA DOS RÍOS
P-3205700B	AYUNTAMIENTO DE PADRENDA
P-1506600D	AYUNTAMIENTO DE PADRÓN
P-3501600E	AYUNTAMIENTO DE PÁJARA
P-0815400G	AYUNTAMIENTO DE PALAFOLLS
P-2704000E	AYUNTAMIENTO DE PALAS DE REI
P-0704000I	AYUNTAMIENTO DE PALMA
P-1615700J	AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL CAMPO
P-1615800H	AYUNTAMIENTO DE PALOMERA
P-1713200B	AYUNTAMIENTO DE PALS
P-1815400E	AYUNTAMIENTO DE PAMPANEIRA
P-2704100C	AYUNTAMIENTO DE PANTÓN
P-5020300I	AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE LA RIBERA
P-2810411H	AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DEL JARAMA
P-4513000B	AYUNTAMIENTO DE PAREDES DE ESCALONA
P-1014100J	AYUNTAMIENTO DE PASARÓN DE LA VERA
P-1925300D	AYUNTAMIENTO DE PASTRANA
P-5020400G	AYUNTAMIENTO DE PASTRIZ
P0407300C	AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL RÍO
P-3603700J	AYUNTAMIENTO DE PAZOS DE BORBÉN
P-2306600D	AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO
P-2704500D	AYUNTAMIENTO DE PEDRAFITA DO CEBREIRO
P-0310200A	AYUNTAMIENTO DE PEGO
P-0205900D	AYUNTAMIENTO DE PEÑASCOSA
P-1208900J	AYUNTAMIENTO DE PEÑÍSCOLA

P-0610100J	AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DEL ZAUCEJO
P-2811000E	AYUNTAMIENTO DE PERALES DE TAJUÑA
P-1926000I	AYUNTAMIENTO DE PERALVECHE
P-1627700F	AYUNTAMIENTO DE PERIESTEBAN
P-3206000F	AYUNTAMIENTO DE PEROXA
P-3206100D	AYUNTAMIENTO DE PETÍN
P-0310400G	AYUNTAMIENTO DE PETRER
P-0206100J	AYUNTAMIENTO DE PETROLA
P-4619500D	AYUNTAMIENTO DE PICANYA
P-1209000G	AYUNTAMIENTO DE PINA DE MONTALGRAO
P-4712000A	AYUNTAMIENTO DE PIÑEL DE ARRIBA
P-3206200B	AYUNTAMIENTO DE PIÑOR
P-1617000C	AYUNTAMIENTO DE PIQUERAS DEL CASTILLO
P-4513400D	AYUNTAMIENTO DE POLAN
P-3604200J	AYUNTAMIENTO DE PONTEAREAS
P-1506900H	AYUNTAMIENTO DE PONTECESO
P-3603800H	AYUNTAMIENTO DE PONTEVEDRA
P-1617200I	AYUNTAMIENTO DE PORTILLA
P-1507200B	AYUNTAMIENTO DE PORTO DO SON
P-1306500H	AYUNTAMIENTO DE PORZUNA
P-1926600F	AYUNTAMIENTO DE POVEDA DE LA SIERRA
P-1926900J	AYUNTAMIENTO DE POZO DE ALMOGUERA
P-1927000H	AYUNTAMIENTO DE POZO DE GUADALAJARA
P-0206300F	AYUNTAMIENTO DE POZOHONDO
P-4918100A	AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE TÁBARA
P-1927100F	AYUNTAMIENTO DE PRÁDENA DE ATIENZA
P-4107600A	AYUNTAMIENTO DE PRUNA
P-1927300B	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE BELEÑA
P-1927400J	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE VALLES
P-2307100D	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GÉNAVE
P-3501800A	AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO
P-2522500D	AYUNTAMIENTO DE PUIGVERD DE LLEIDA
P-4514100I	AYUNTAMIENTO DE PULGAR
P-1817100I	AYUNTAMIENTO DE QUÉNTAR
P-4514300E	AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN
P-0929800A	AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA SIERRA
P-1618300F	AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DEL REY

P-2705000D	AYUNTAMIENTO DE QUIROGA
P-2705600A	AYUNTAMIENTO DE RÁBADE
P-3206900G	AYUNTAMIENTO DE RAMIRÁS
P-3604500C	AYUNTAMIENTO DE REDONDELA
P-0611100I	AYUNTAMIENTO DE RENA
P-1928100E	AYUNTAMIENTO DE RENERA
P-1928300A	AYUNTAMIENTO DE RIBA DE Saelices
P-4312700J	AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA D'EBRE
P-2705300H	AYUNTAMIENTO DE RIBEIRA DE PIQUÍN
P-0105300H	AYUNTAMIENTO DE RIBERA BAJA
P-3305700A	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA
P-0611300E	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DEL FRESNO
P-5022700H	AYUNTAMIENTO DE RICLA
P-3003400C	AYUNTAMIENTO DE RICOTE
P-2908200E	AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA
P-1928700B	AYUNTAMIENTO DE RIOFRÍO DEL LLANO
P-3207200A	AYUNTAMIENTO DE RIÓS
P-4313000D	AYUNTAMIENTO DE RIUDECOLS
P-1928900H	AYUNTAMIENTO DE ROBLEDILLO DE MOHERNANDO
P-4514900B	AYUNTAMIENTO DE ROBLEDO DEL MAZO
P-3604700I	AYUNTAMIENTO DE RODEIRO
P-1507500E	AYUNTAMIENTO DE ROIS
P-0311300H	AYUNTAMIENTO DE ROJALES
P-4713800C	AYUNTAMIENTO DE ROTURAS
P-4421100A	AYUNTAMIENTO DE RUBIALES
P-0818600I	AYUNTAMIENTO DE SABADELL
P-1929700A	AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN
P-1307300B	AYUNTAMIENTO DE SACERUELA
P-1619500J	AYUNTAMIENTO DE Saelices
P-1929800I	AYUNTAMIENTO DE Saelices de la Sal
P-4622200F	AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO
P-3604900E	AYUNTAMIENTO DE SALCEDA DE CASELAS
P-1619600H	AYUNTAMIENTO DE SALINAS DEL MANZANO
P-4318500H	AYUNTAMIENTO DE SALOU
P-1619800D	AYUNTAMIENTO DE SALVACAÑETE
P-3605000C	AYUNTAMIENTO DE SALVATERRA DE MIÑO
P-1930000C	AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS DE CONGOSTO
P-3207600B	AYUNTAMIENTO DE SAN CIBRAO DAS VIÑAS

P-3207700J	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOVO DE CEA
P-1103100B	AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO
P-1307500G	AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO DE CALATRAVA
P-1620000H	AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO DE LA PARRILLA
P-1620100F	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE BONICHES
P-2813200I	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA
P-4421900D	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL RÍO
P-4108800F	AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DEL PUERTO
P-0207100I	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO
P-0611900B	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MÉRIDA
P-3003600H	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR
P-3207100C	AYUNTAMIENTO DE SAN XOÁN DE RÍO
P-0311700I	AYUNTAMIENTO DE SANET Y NEGRALS
P-2106400A	AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE GUADIANA
P-0819600H	AYUNTAMIENTO DE SANT ANDREU DE LLAVANERES
P-0820100F	AYUNTAMIENTO DE SANT CELONI
P-0820700C	AYUNTAMIENTO DE SANT ESTEVE SESROVIRE
P-1717000B	AYUNTAMIENTO DE SANT FELIU DE GUÍXOLS
P-1717100J	AYUNTAMIENTO DE SANT FELIU DE PALLEROLS
P-0821100E	AYUNTAMIENTO DE SANT FELIU DE SASSERRA
P-0820800A	AYUNTAMIENTO DE SANT FOST DE CAMPSENTELLES
P-1717400D	AYUNTAMIENTO DE SANT HILARI SACALM
P-4313900E	AYUNTAMIENTO DE SANT JAUME DELS DOMENYS
P-0822500E	AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE VILATORRADA
P-1719700E	AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN LES FONTS
P-1210000D	AYUNTAMIENTO DE SANT MATEU
P-1718400C	AYUNTAMIENTO DE SANT MIQUEL DE FLUVIÀ
P-0312200I	AYUNTAMIENTO DE SANT VINCENT DEL RASPEIG
P-0612000J	AYUNTAMIENTO DE SANTA AMALIA
P-1507800I	AYUNTAMIENTO DE SANTA COMBA
P-4515700E	AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA
P-1620300B	AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE MOYA
P-3803800F	AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

P-1817700F	AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL COMERCIO
P-1210200J	AYUNTAMIENTO DE SANTA MAGDALENA DE PULPIS
P-2416000D	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL PÁRAMO
P-1620600E	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL VAL
P-0612100H	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA
P-2106800B	AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA DE CALA
P-0826000B	AYUNTAMIENTO DE SANTA PERPETUA DE MOGODA
P-3907500G	AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
P-1507900G	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
P-2307800I	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES
P-1508000E	AYUNTAMIENTO DE SANTISO
P-2307900G	AYUNTAMIENTO DE SANTISTEBAN DEL PUERTO
P-3207900F	AYUNTAMIENTO DE SARREAU
P-1930400E	AYUNTAMIENTO DE SAÚCA
P-2908600F	AYUNTAMIENTO DE SAYALONGA
P-1210400F	AYUNTAMIENTO DE SEGORBE
P-40226300C	AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA
P-1017800B	AYUNTAMIENTO DE SERRADILLA
P-4516300C	AYUNTAMIENTO DE SEVILLEJA DE LA JARA
P-1931000B	AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA
P-4623200E	AYUNTAMIENTO DE SILLA
P-3605200I	AYUNTAMIENTO DE SILLEDA
P-1720500F	AYUNTAMIENTO DE SILS
P-5025000J	AYUNTAMIENTO DE SOBRADIEL
P-1508100C	AYUNTAMIENTO DE SOBRADO
P-1308000G	AYUNTAMIENTO DE SOLANA DEL PINO
P-1931100J	AYUNTAMIENTO DE SOLANILLOS DEL EXTREMO
P-2525700G	AYUNTAMIENTO DE SOLSONA
P-0408500G	AYUNTAMIENTO DE SOMONTÍN
P-2308400G	AYUNTAMIENTO DE SORIHUELA DEL GUADALIMAR
P-2526200G	AYUNTAMIENTO DE SOSES
P-2814400D	AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL
P-2526300E	AYUNTAMIENTO DE SUDANELL
P-4623700D	AYUNTAMIENTO DE SUECA
P-0408800A	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS
P-3804300F	AYUNTAMIENTO DE TACORONTE

P-4516600F	AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
P1018400J	AYUNTAMIENTO DE TALAYUELA
P-0613000I	AYUNTAMIENTO DE TAMUREJO
P-1931900C	AYUNTAMIENTO DE TARAVILLA
P-0207300E	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA DE LA MANCHA
P-4315000B	AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA
P-1932000A	AYUNTAMIENTO DE TARTANEDO
P-5025500I	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
P-4624000H	AYUNTAMIENTO DE TAVERNES DE LA VALLDIGNA
P-0827500J	AYUNTAMIENTO DE TAVÈRNOLES
P-3804600I	AYUNTAMIENTO DE TEGUESTE
P-3502400I	AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
P-1621400I	AYUNTAMIENTO DE TEJADILLOS
P-3502500F	AYUNTAMIENTO DE TEJEDA
P-1018500G	AYUNTAMIENTO DE TEJEDA DE TIÉTAR
P-3502600D	AYUNTAMIENTO DE TELDE
P-4516700D	AYUNTAMIENTO DE TEMBLEQUE
P-2527500I	AYUNTAMIENTO DE TÉRMENS
P-1308100E	AYUNTAMIENTO DE TERRINCHES
P-2814600I	AYUNTAMIENTO DE TIELMES
P-1932400C	AYUNTAMIENTO DE TIERZO
P-1211100A	AYUNTAMIENTO DE TIRIG
P-0207400C	AYUNTAMIENTO DE TOBARRA
P-1211200I	AYUNTAMIENTO DE TODOLELLA
P-2909000H	AYUNTAMIENTO DE TOLOX
P-3605400E	AYUNTAMIENTO DE TOMIÑO
P-1211400E	AYUNTAMIENTO DE TORÁS
P-1932900B	AYUNTAMIENTO DE TORDESILOS
P-1508500D	AYUNTAMIENTO DE TORDOIA
P-4924400G	AYUNTAMIENTO DE TORO
P-1621800J	AYUNTAMIENTO DE TORRALBA
P-1212000B	AYUNTAMIENTO DE TORRE D'EN DOMÉNEC
P-1200700H	AYUNTAMIENTO DE TORREBLANCA
P-4517100F	AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA DE LA JARA
P-2814800E	AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ
P-1933800C	AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY
P-1622000F	AYUNTAMIENTO DE TORREJONCILLO DEL REY
P-0613200E	AYUNTAMIENTO DE TORREMAYOR

P-1934000I	AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA DEL CAMPO
P-1934100G	AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA DEL PINAR
P-4624600E	AYUNTAMIENTO DE TORRENT
P-2309000D	AYUNTAMIENTO DE TORRES
P-0313300F	AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA
P-1721200B	AYUNTAMIENTO DE TORROELLA DE MONTGRÍ
P-1508600B	AYUNTAMIENTO DE TOURO
P-2706100A	AYUNTAMIENTO DE TRABADA
P-1622400H	AYUNTAMIENTO DE TRAGACETE
P-1935000H	AYUNTAMIENTO DE TRAÍD
P-1508700J	AYUNTAMIENTO DE TRAZO
P-1935100F	AYUNTAMIENTO DE TRIJUEQUE
P-4424900A	AYUNTAMIENTO DE TRONCHÓN
P-4810100J	AYUNTAMIENTO DE TRUCIOS
P-3123200B	AYUNTAMIENTO DE TUDELA
P-3605500B	AYUNTAMIENTO DE TUI
P-1212200H	AYUNTAMIENTO DE USERES
P-1508900F	AYUNTAMIENTO DE VAL DO DUBRA
P-2815500J	AYUNTAMIENTO DE VALDARACETE
P-1623000E	AYUNTAMIENTO DE VALDECOLMENAS
P-1936300A	AYUNTAMIENTO DE VALDEGRUDAS
P-0616900G	AYUNTAMIENTO DE VALDELACALZADA
P-2107000H	AYUNTAMIENTO DE VALDELARCO
P-2815900B	AYUNTAMIENTO DE VALDEMAQUEDA
P-2816100H	AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO
P-1936700B	AYUNTAMIENTO DE VALDENUÑO FERNÁNDEZ
P-1308700B	AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS
P-1937200B	AYUNTAMIENTO DE VALDESOTOS
P-1623200A	AYUNTAMIENTO DE VALDETÓRTOLA
P-2816500I	AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA
P-4625200C	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
P-2419100I	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE DON JUAN
P-0614100F	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL VENTOSO
P-1304100B	AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA
P-3605600J	AYUNTAMIENTO DE VALGA
P-4718700J	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
P-2530000E	AYUNTAMIENTO DE VALLBONA DE LES MONGES
P-0706300A	AYUNTAMIENTO DE VALLDEMOSSA

P-2909300B	AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ABDALAJÍS
P-3113500G	AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUSLAPEÑA
P-0614800A	AYUNTAMIENTO DE VALLE DE SANTA ANA
P-1212700G	AYUNTAMIENTO DE VALLIBONA
P-0829600F	AYUNTAMIENTO DE VALLIRANA
P-1624300H	AYUNTAMIENTO DE VALSALOBRE
P-1624600A	AYUNTAMIENTO DE VALVERDEJO
P-1509000D	AYUNTAMIENTO DE VEDRA
P-0409700B	AYUNTAMIENTO DE VELEFIQUE
P-2909400J	AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA
P-0410000D	AYUNTAMIENTO DE VERA
P-3208500C	AYUNTAMIENTO DE VEREA
P-1722500D	AYUNTAMIENTO DE VERGES
P-3208600A	AYUNTAMIENTO DE VERÍN
P-3208700I	AYUNTAMIENTO DE VIANA DO BOLO
P-0829900J	AYUNTAMIENTO DE VIC
P-3605900D	AYUNTAMIENTO DE VILA DE CRUCES
P-1722900F	AYUNTAMIENTO DE VILABLAREIX
P-3605800F	AYUNTAMIENTO DE VILABOIA
P-0830000F	AYUNTAMIENTO DE VILADA
P-4317700	AYUNTAMIENTO DE VILALBA DELS ARCS
P-3208800G	AYUNTAMIENTO DE VILAMARÍN
P-1213200G	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA D'ALCOLEA
P-36006100	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DE AROUSA
P-0830300J	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DEL CAMÍ
P-3209000C	AYUNTAMIENTO DE VILAR DE BARRIO
P-3209200I	AYUNTAMIENTO DE VILARDEVÓS
P-3209300G	AYUNTAMIENTO DE VILARIÑO DE CONSO
P-1724500B	AYUNTAMIENTO DE VILA-SACRA
P-0821700B	AYUNTAMIENTO DE VILASSAR DE MAR
P-0207700F	AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL VES
P-3420200B	AYUNTAMIENTO DE VILLABASTA DE VALDAVIA
P-2309500C	AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO
P-3420800I	AYUNTAMIENTO DE VILLAELES DE VALDAVIA
P-09447700D	AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO PEDERNALES
P-1625600J	AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DEL REY
P-1625700H	AYUNTAMIENTO DE VILLALGORDO DEL MARQUESADO
P-4625700B	AYUNTAMIENTO DE VILLALONGA

P-1104000C	AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DEL ROSARIO	P-1940000A	AYUNTAMIENTO DE YÉLAMOS DE ARRIBA
P-1309100D	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE CALATRAVA	P-0208600G	AYUNTAMIENTO DE YESTE
P-4519200B	AYUNTAMIENTO DE VILLAMUELAS	P-1940100I	AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA DE HENARES
P-1938400B	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCORÓN	P-1820000F	AYUNTAMIENTO DE ZAGRA
P-1406900I	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA	P-0615900H	AYUNTAMIENTO DE ZAHÍNOS
P-1626000B	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE GUADAMEJUD	P-0616000F	AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA
P-2309600A	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA	P-1940300E	AYUNTAMIENTO DE ZAOREJAS
P-0615300A	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA	P-5030300G	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
P-1309400H	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE SAN CARLOS	P-1628900A	AYUNTAMIENTO DE ZARZA DE TAJO
P-1213300E	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE VIVER	P-2618200F	AYUNTAMIENTO DE ZARZOSA
P-3422900E	AYUNTAMIENTO DE VILLANUÑO DE VALDAVIA	P-4800048C	AYUNTAMIENTO DE ZIORTZA-BOLIBAR
P-1626400D	AYUNTAMIENTO DE VILLAR DE DOMINGO GARCÍA	P-1940500J	AYUNTAMIENTO DE ZORITA DE LOS CANES
P-1626500A	AYUNTAMIENTO DE VILLAR DE LA ENCINA	P-1214100H	AYUNTAMIENTO DE ZORITA DEL MAESTRAZGO
P-1627000A	AYUNTAMIENTO DE VILLAR Y VELASCO	P-0410300H	AYUNTAMIENTO DE ZURGENA
P-2818000H	AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO DE SALVANÉS	P-2805400E	AYUNTAMIENTO DEL ESCORIAL
P-4427500F	AYUNTAMIENTO DE VILLARQUEMADO	P-3102300E	AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ARANGUREN
P-0208100H	AYUNTAMIENTO DE VILLARROBLEDO	P-3104000I	AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ATEZ
P-1628200F	AYUNTAMIENTO DE VILLARTA	P-3125600A	AYUNTAMIENTO VILLANUEVA DE AEZKOA
P-1627600H	AYUNTAMIENTO DE VILLAS DE LA VENTOSA	P-3800003J	CABILDO INSULAR DE EL HIERRO
P-3423500B	AYUNTAMIENTO DE VILLASILA DE VALDAVIA	P-3800002B	CABILDO INSULAR DE LA PALMA
P-0208200F	AYUNTAMIENTO DE VILLATOYA	Q-5856338H	CENTRE DE TELECOMUNICACIONS I TECNOLOGIES DE LA INFORMACIÓ DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA
P-1628400B	AYUNTAMIENTO DE VILLORA	S-7900010E	CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
P-1213700F	AYUNTAMIENTO DE VILLORES	Q-0466003A	COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALMERÍA
P-1509300H	AYUNTAMIENTO DE VIMIANZO	Q-1166002D	COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ
P-4317900A	AYUNTAMIENTO DE VINEBRE	Q-2166002B	COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE HUELVA
P-1213900B	AYUNTAMIENTO DE VISTABELLA DEL MAESTRAT	Q-2866011F	COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE MADRID
P-0106800F	AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ	Q-4669004F	COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA
P-2706700H	AYUNTAMIENTO DE VIVEIRO	S-3011001I	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA
P-4614500I	AYUNTAMIENTO DE XERACO	P-7500006G	CONCELL COMARCAL DE L'ALT URGELL
P-2702100E	AYUNTAMIENTO DE XERMADE	S-0733002J	CONSEJO INSULAR DE MENORCA
P-4611200I	AYUNTAMIENTO DE XIRIVELLA	P-9300010G	CONSELL COMARCAL DE LA TERRA ALTA
P-2702500F	AYUNTAMIENTO DE XOVE	Q-3000347I	CONSORCIO ADMINISTRATIVO "LA MANGA CONSORCIO"
P-1939600A	AYUNTAMIENTO DE YEBES	Q-2866001G	CRUZ ROJA ESPAÑOLA
P-1939700I	AYUNTAMIENTO DE YEBRA	P-3600000H	DIPUTACIÓN DE PONTEVEDRA
P-1939900E	AYUNTAMIENTO DE YÉLAMOS DE ABAJO	P-4100000A	DIPUTACIÓN DE SEVILLA

P-4300000I	DIPUTACIÓN DE TARRAGONA
P-4600000F	DIPUTACIÓN DE VALENCIA
P-1800000J	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
P-2200000D	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA
P-2700000I	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LUGO
P-0300034F	E.A.T.I.M. JESÚS POBRE
P-1900027B	ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO DE GÁRGOLES DE ABAJO
P-1900024I	ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO DE TORETE
P-1600041F	ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO DE VALERIA
P-1800016F	ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE LA VILLA DE FORNES
P-1901700C	ENTIDAD LOCAL MENOR DE ALDEANUEVO DE ATIENZA
P-3400230C	ENTIDAD LOCAL MENOR DE ARENILLAS DE NUÑO
P-5619501I	ENTIDAD LOCAL MENOR DE HERNÁN CORTÉS
P-0900534I	ENTIDAD LOCAL MENOR DE LLANILLO DE VALDELUCIO
P-5000001G	ENTIDAD LOCAL MENOR DE ONTINAR DE SALZ
P-2400094E	ENTIDAD LOCAL MENOR DE POBLADURA DE LAS REGUERAS
P-3400064F	ENTIDAD LOCAL MENOR DE ROSCALES DE LA PEÑA
P-0619200I	ENTIDAD LOCAL MENOR DE TORREFRESNEDA
Q-2802152E	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADIF-ALTA VELOCIDAD
Q-2801660H	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS
S-4611001A	GENERALITAT VALENCIANA

S-3933002B	GOBIERNO DE CANTABRIA
S-0611001I	GOBIERNO DE EXTREMADURA
P-9316304F	INSTITUT MUNICIPAL DEL DESENVOLUPAMENT LOCAL VALLSGENERA
P-5801908D	INSTITUT MUNICIPAL D'INFORMÀTICA DE BARCELONA
Q-4601032H	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y JUVENTUD DE BURJASSOT
S-4111001F	JUNTA DE ANDALUCÍA
S-4711001J	JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
S-1911001D	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
P-2909401H	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL-AXARQUÍA
P-0800045G	MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL VOLUNTÀRIA SEGARENCA
Q-5856250E	MUSEU NACIONAL D'ART DE CATALUNYA
P-5812401G	ORGANISME AUTÒNOM D'INFORMACIÓ LOCAL "MONTCADA COMUNICACIÓ"
Q-0802111-E	ORGANISME AUTÒNOM LOCAL XARXA AVINYÓ DE TELECOMUNICACIONS
P-5000040E	ORGANISMO AUTÓNOMO GESTOR DE LA RED DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TELEVISIÓN POR CABLE DEL AYUNTAMIENTO DE MEQUINENZA (CABLEVISIÓN)
P-4300038I	ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL "VÍDEO ASCÓ TELEVISIÓ"
P-5602301C	PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE CABEZA DEL BUEY
Q-2801659J	RENFE-OPERADORA
Q-5750006H	SERVICIOS FERROVIARIOS DE MALLORCA, EMPRESA PÚBLICA
S-1511001H	XUNTA DE GALICIA

A N E X O II

PERSONAS JURÍDICAS QUE PIERDEN SU CONDICIÓN DE OPERADOR

N.I.F.	RAZÓN SOCIAL
P-3204900I	AYUNTAMIENTO A MEZQUITA
P-4600200B	AYUNTAMIENTO D'ADOR
P-1500700H	AYUNTAMIENTO DE A BAÑA
P-3600900I	AYUNTAMIENTO DE A CAÑIZA
P-3601700B	AYUNTAMIENTO DE A ESTRADA
P-3602300J	AYUNTAMIENTO DE A GUARDA
P-3204800A	AYUNTAMIENTO DE A MERCA
P-2704800H	AYUNTAMIENTO DE A PONTENOVA
P-3208100B	AYUNTAMIENTO DE A TEIXEIRA
P-3208400F	AYUNTAMIENTO DE A VEIGA
P-2700100G	AYUNTAMIENTO DE ABADÍN
P-1900100G	AYUNTAMIENTO DE ABÁNADES
P-1600100J	AYUNTAMIENTO DE ABIA DE LA OBISPALÍA
P-1900300C	AYUNTAMIENTO DE ADOBES
P-3602000F	AYUNTAMIENTO DE AGOLADA
P-5000800B	AYUNTAMIENTO DE ALAGÓN
P-1800300D	AYUNTAMIENTO DE ALAMEDILLA
P-1900600F	AYUNTAMIENTO DE ALARILLA
P-1600500A	AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DE LAS NOGUERAS
P-1900800B	AYUNTAMIENTO DE ALBARES
P-4500300A	AYUNTAMIENTO DE ALBARREAL DE TAJO
P-1200300J	AYUNTAMIENTO DE ALBOCÀSSER
P-0200700C	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL JÚCAR
P-0200800A	AYUNTAMIENTO DE ALCARAZ
P-1300700I	AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DE CALATRAVA
P-1901300B	AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL PINAR
P-0600700I	AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
P-1601200G	AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL DE LA ESTRELLA
P-4602100B	AYUNTAMIENTO DE ALDAIA
P-4500800J	AYUNTAMIENTO DE ALDEA EN CABO
P-1801100G	AYUNTAMIENTO DE ALDEIRE
P-1801300C	AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO
P-2800900I	AYUNTAMIENTO DE ALGETE
P-0401000E	AYUNTAMIENTO DE ALHABIA
P-1801400A	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE GRANADA
P-1902300A	AYUNTAMIENTO DE ALIQUE

N.I.F.	RAZÓN SOCIAL
P-3300200G	AYUNTAMIENTO DE ALLER
P-2901000F	AYUNTAMIENTO DE ALMARGEN
P-1301500C	AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO
P-2901100D	AYUNTAMIENTO DE ALMOGÍA
P-1902600D	AYUNTAMIENTO DE ALMOGUERA
P-2901200B	AYUNTAMIENTO DE ÁLORA
P-0201000G	AYUNTAMIENTO DE ALPERA
P-4800300H	AYUNTAMIENTO DE AMOREBIETA-ETXANO
P-1301700I	AYUNTAMIENTO DE ANCHURAS
P-1903700A	AYUNTAMIENTO DE ANGUITA
P-4812400B	AYUNTAMIENTO DE ANTEIGLESIA DE ERANDIO
P-2901500E	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA
P-1500300G	AYUNTAMIENTO DE ARANGA
P-3103200F	AYUNTAMIENTO DE ARGUEDAS
P-1904600B	AYUNTAMIENTO DE ARMALLONES
P-3200400D	AYUNTAMIENTO DE ARNOIA
P-1602500I	AYUNTAMIENTO DE ARRANCACEPAS
P-0601200I	AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SÁN SERVÁN
P-2703700A	AYUNTAMIENTO DE AS NOGAIS
P-1508200A	AYUNTAMIENTO DE AS SOMOZAS
P-4301900I	AYUNTAMIENTO DE ASCÓ
P-2902100C	AYUNTAMIENTO DE ATAJATE
P-1905000D	AYUNTAMIENTO DE ATANZÓN
P-0201100E	AYUNTAMIENTO DE AYNA
P-3104200E	AYUNTAMIENTO DE AZAGRA
P-0801500J	AYUNTAMIENTO DE BADALONA
P-0831200A	AYUNTAMIENTO DE BADIA DEL VALLÈS
P-0801600H	AYUNTAMIENTO DE BAGÀ
P-0801700F	AYUNTAMIENTO DE BALENYÀ
P-3200600I	AYUNTAMIENTO DE BALTAR
P-3200800E	AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE MOLGAS
P-3200900C	AYUNTAMIENTO DE BARBADÁS
P-0801900B	AYUNTAMIENTO DE BARCELONA
P-0402000D	AYUNTAMIENTO DE BAYÁRCAL
P-3201100I	AYUNTAMIENTO DE BEADE
P-3201200G	AYUNTAMIENTO DE BEARIZ
P-2700600F	AYUNTAMIENTO DE BECERREÁ

P-2301300F	AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCÍEZ
P-1202200J	AYUNTAMIENTO DE BEJÍS
P-4604800E	AYUNTAMIENTO DE BELLREGUARD
P-1202500C	AYUNTAMIENTO DE BENAFIGOS
P-1802800A	AYUNTAMIENTO DE BENALÚA
P-1202800G	AYUNTAMIENTO DE BENICASSIM
P-0302900F	AYUNTAMIENTO DE BENIGEMBLA
P-0601800F	AYUNTAMIENTO DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
P-2002400F	AYUNTAMIENTO DE BERASTEGI
P-0802200-F	AYUNTAMIENTO DE BERGA
P-0402900E	AYUNTAMIENTO DE BERJA
P-1902600I	AYUNTAMIENTO DE BERNINCHES
P-4802300F	AYUNTAMIENTO DE BERRIZ
P-1202100B	AYUNTAMIENTO DE BETXÍ
P-3201400C	AYUNTAMIENTO DE BOBORÁS
P-0201700B	AYUNTAMIENTO DE BOGARRA
P-1302300G	AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS DE CALATRAVA
P-4101600G	AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN
P-1501200H	AYUNTAMIENTO DE BOQUEIXÓN
P-2700800B	AYUNTAMIENTO DE BÓVEDA
P-1703000H	AYUNTAMIENTO DE BREDÁ
P-0905800I	AYUNTAMIENTO DE BRIVIESCA
P-1906600J	AYUNTAMIENTO DE BUDIA
P-1604100F	AYUNTAMIENTO DE BUENACHE DE LA SIERRA
P-1604200D	AYUNTAMIENTO DE BUENDÍA
P-0906100C	AYUNTAMIENTO DE BURGOS
P-0602200H	AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS DEL CERRO
P-2507200J	AYUNTAMIENTO DE CABANABONA
P-0602400D	AYUNTAMIENTO DE CABEZA LA VACA
P-1302500B	AYUNTAMIENTO DE CABEZARADOS
P-2301700G	AYUNTAMIENTO DE CABRA DEL SANTO CRISTO
P-0304700H	AYUNTAMIENTO DE CALPE
P-1501600I	AYUNTAMIENTO DE CAMARIÑAS
P-2301800E	AYUNTAMIENTO DE CAMBIL
P-1907400D	AYUNTAMIENTO DE CAMPISÁBALOS
P-1004500C	AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO
P-2102000C	AYUNTAMIENTO DE CAÑAVERAL DE LEÓN
P-2803500D	AYUNTAMIENTO DE CARABAÑA
P-3201800D	AYUNTAMIENTO DE CARBALLEDA DE VALDEORRAS
P-1401500B	AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY
P-3301400B	AYUNTAMIENTO DE CARREÑO
P-4102500H	AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES
P-0202200B	AYUNTAMIENTO DE CASAS DE LÁZARO

P-1908800D	AYUNTAMIENTO DE CASPUEÑAS
P-1704900H	AYUNTAMIENTO DE CASSÀ DE LA SELVA
P-3106900H	AYUNTAMIENTO DE CASTEJÓN
P-2302500J	AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR
P-0805000G	AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DEL VALLÈS
P-1607100C	AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJO-SIERRA
P-1607300I	AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE GARCIMUÑOZ
P-3202300D	AYUNTAMIENTO DE CASTRELO DE MIÑO
P-3202200F	AYUNTAMIENTO DE CASTRELO DO VAL
P-4704000A	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO-TEJERIEGO
P-3902000C	AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES
P-0603600H	AYUNTAMIENTO DE CASTUERA
P-2302800D	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA
P-1502300E	AYUNTAMIENTO DE CEE
P-1804800I	AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA
P-3202600G	AYUNTAMIENTO DE CENLLE
P-0806600C	AYUNTAMIENTO DE CENTELLES
P-3001800F	AYUNTAMIENTO DE CEUTÍ
P-0604200F	AYUNTAMIENTO DE CHELES
P-1602200F	AYUNTAMIENTO DE CHILLARÓN DE CUENCA
P-3001900D	AYUNTAMIENTO DE CIEZA
P-1910100E	AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES
P-2604900G	AYUNTAMIENTO DE CIHURI
P-1910400I	AYUNTAMIENTO DE CIRUELAS
P-1910500F	AYUNTAMIENTO DE CIRUELOS DEL PINAR
P-4505200H	AYUNTAMIENTO DE COBISA
P-1006600I	AYUNTAMIENTO DE COLLADO DE LA VERA
P-1101400H	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA
P-1911600C	AYUNTAMIENTO DE COPERNAL
P-1911800I	AYUNTAMIENTO DE CORDUENTE
P-4103500C	AYUNTAMIENTO DE CORIPE
P-0807200A	AYUNTAMIENTO DE CORNELLÀ DE LLOBREGAT
P-1303500A	AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE CALATRAVA
P-0202700A	AYUNTAMIENTO DE CORRAL RUBIO
P-3107700A	AYUNTAMIENTO DE CORTES
P-0202800I	AYUNTAMIENTO DE COTILLAS
P-3601400I	AYUNTAMIENTO DE CRECENTE
P-1607900F	AYUNTAMIENTO DE CUENCA
P-1503100H	AYUNTAMIENTO DE CULLEREDO
P-1503200F	AYUNTAMIENTO DE CURTIS
P-1806800G	AYUNTAMIENTO DE DEIFONTES
P-0306300E	AYUNTAMIENTO DE DÉNIA

P-3601600D	AYUNTAMIENTO DE DOZÓN
P-1912800H	AYUNTAMIENTO DE DRIEBES
P-1912900F	AYUNTAMIENTO DE DURÓN
P-0201400I	AYUNTAMIENTO DE EL BALLESTERO
P-4308600H	AYUNTAMIENTO DE EL MOLAR
P-1925400B	AYUNTAMIENTO DE EL PEDREGAL
P-1616700I	AYUNTAMIENTO DE EL PICAZO
P-4316500J	AYUNTAMIENTO DE EL VENDRELL
P-0306500J	AYUNTAMIENTO DE ELCHE
P-0102300A	AYUNTAMIENTO DE ELCIEGO
P-1913100B	AYUNTAMIENTO DE ESCAMILLA
P-0807500D	AYUNTAMIENTO DE ESPARREGUERA
P-0807600B	AYUNTAMIENTO DE ESPLUGUES DE LLOBREGAT
P-1503800C	AYUNTAMIENTO DE FISTERRA
P-3601800J	AYUNTAMIENTO DE FORCAREI
P-3002000B	AYUNTAMIENTO DE FORTUNA
P-0605000I	AYUNTAMIENTO DE FRENEGAL DE LA SIERRA
P-1914000C	AYUNTAMIENTO DE FUENCEMILLÁN
P-0605100G	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES
P-0605300C	AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL ARCO
P-0203300I	AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ÁLAMO
P-2103300F	AYUNTAMIENTO DE FUENTEHERIDOS
P-1914300G	AYUNTAMIENTO DE FUENTELENCINA
P-1609000C	AYUNTAMIENTO DE FUENTELESPINO DE HARO
P-1914600J	AYUNTAMIENTO DE FUENTENOVILLA
P-1609500B	AYUNTAMIENTO DE FUERTESCUSA
P-4804700E	AYUNTAMIENTO DE GARAI
P-1008000J	AYUNTAMIENTO DE GARGANTA LA OLLA
P-2806300F	AYUNTAMIENTO DE GARGANTILLA DEL LOZOYA Y PINILLA DE BUITRAGO
P-0605700D	AYUNTAMIENTO DE GARLITOS
P-0808800G	AYUNTAMIENTO DE GAVÁ
P-0809000C	AYUNTAMIENTO DE GELIDA
P-3302400A	AYUNTAMIENTO DE GIJÓN
P4104600D	AYUNTAMIENTO DE GILENA
P-0580700A	AYUNTAMIENTO DE GOTARRENDURA
P-1610100H	AYUNTAMIENTO DE GRAJA DE INIESTA
P-2806700G	AYUNTAMIENTO DE GUADALIX DE LA SIERRA
P-4507100H	AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR
P-1809500C	AYUNTAMIENTO DE GUALCHOS-CASTELL DE FERRO
P-0307600G	AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA
P-1009400A	AYUNTAMIENTO DE GUIJO DE SANTA BÁRBARA
P-0809900D	AYUNTAMIENTO DE GURB

P-1915900C	AYUNTAMIENTO DE HERAS DE AYUSO
P-0606300B	AYUNTAMIENTO DE HERRERA DEL DUQUE
P-0606600E	AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE VARGAS
P-2103900C	AYUNTAMIENTO DE HINOJALES
P-1304800D	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSAS DE CALATRAVA
P-1708900D	AYUNTAMIENTO DE HOSTALRIC
P-1809900B	AYUNTAMIENTO DE HUÉNEJA
P-1611500H	AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE LA OBISPALIA
P-1611700D	AYUNTAMIENTO DE HUETE
P-1917700E	AYUNTAMIENTO DE HUEVA
P-0810100H	AYUNTAMIENTO DE IGUALADA
P-1917900A	AYUNTAMIENTO DE ILLANA
P-1918100G	AYUNTAMIENTO DE INIÉSTOLA
P-1918400A	AYUNTAMIENTO DE IRUESTE
P-1810700C	AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ
P-2305000H	AYUNTAMIENTO DE JAÉN
P-1611400A	AYUNTAMIENTO DE LA HUÉRGUINA
P-2304700D	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA
P-1207500H	AYUNTAMIENTO DE LA MATA DE MORELLA
P-4107900E	AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RÍO
P-2307200B	AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA
P-4314600J	AYUNTAMIENTO DE LA SECUITA
P-2528400A	AYUNTAMIENTO DE LA TORRE DE CAPDELLA
P-0313500A	AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'EBO
P-1212600I	AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'UXÓ
P-0800500A	AYUNTAMIENTO DE L'AMETLLA DEL VALLÈS
P-2702600D	AYUNTAMIENTO DE LÁNCARA
P-3303100F	AYUNTAMIENTO DE LANGREO
P-1504200E	AYUNTAMIENTO DE LARACHA
P-2305400J	AYUNTAMIENTO DE LARVA
P-3501700C	AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
P-0802700E	AYUNTAMIENTO DE LES CABANYES
P-0204200J	AYUNTAMIENTO DE LETUR
P-2104500J	AYUNTAMIENTO DE LINARES DE LA SIERRA
P-4615500H	AYUNTAMIENTO DE LLOCNOU DE SANT JERONI
P-3204200D	AYUNTAMIENTO DE LOBEIRA
P-3204300B	AYUNTAMIENTO DE LOBIOS
P-4105500E	AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO
P-1919100F	AYUNTAMIENTO DE LORANCA DE TAJUÑA
P-3902500B	AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA
P-1303600I	AYUNTAMIENTO DE LOS CORTIJOS

P-1809200G	AYUNTAMIENTO DE LOS GUÁJARES
P-3803100A	AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS
P-1504300C	AYUNTAMIENTO DE LOUSAME
P-1812500E	AYUNTAMIENTO DE LÚJAR
P-1919200D	AYUNTAMIENTO DE LUPIANA
P-1812800I	AYUNTAMIENTO DE MACARENA
P-0204500C	AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS
P-4105800I	AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR
P-1305200F	AYUNTAMIENTO DE MALAGÓN
P-3204500G	AYUNTAMIENTO DE MANZANEDA
P-5016400C	AYUNTAMIENTO DE MARÍA DE HUERVA
P-3602700A	AYUNTAMIENTO DE MEAÑO
P-0608000F	AYUNTAMIENTO DE MEDELLÍN
P-1920900F	AYUNTAMIENTO DE MEGINA
P-2702900H	AYUNTAMIENTO DE MEIRA
P-2516900D	AYUNTAMIENTO DE MENÀRGUENS
P-2306100E	AYUNTAMIENTO DE MENGIBAR
P-1921400F	AYUNTAMIENTO DE MILMARCOS
P-1613300A	AYUNTAMIENTO DE MINGLANILLA
P-1504900J	AYUNTAMIENTO DE MIÑO
P-1813300I	AYUNTAMIENTO DE MOCLÍN
P-3002700G	AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA
P-0204900E	AYUNTAMIENTO DE MOLINICOS
P-2907300D	AYUNTAMIENTO DE MONDA
P-2703000F	AYUNTAMIENTO DE MONDOÑEDO
P-1207900J	AYUNTAMIENTO DE MONTANEJOS
P-1614000F	AYUNTAMIENTO DE MONTEAGUDO DE LAS SALINAS
P-3205000G	AYUNTAMIENTO DE MONTEDERAMO
P-1812800H	AYUNTAMIENTO DE MONTEJICAR
P-4106400G	AYUNTAMIENTO DE MONTELLANO
P-2306200C	AYUNTAMIENTO DE MONTIZÓN
P-1814000D	AYUNTAMIENTO DE MORALEDA DE ZAFAYONA
P-3002800E	AYUNTAMIENTO DE MORATALLA
P-2703300J	AYUNTAMIENTO DE MURAS
P-5018500H	AYUNTAMIENTO DE MURERO
P-1505400J	AYUNTAMIENTO DE MUROS
P-1614600C	AYUNTAMIENTO DE NARBONETA
P-1505500G	AYUNTAMIENTO DE NARÓN
P-4016200J	AYUNTAMIENTO DE NAVA DE LA ASUNCIÓN
P-2809300C	AYUNTAMIENTO DE NAVACERRADA
P-1305900A	AYUNTAMIENTO DE NAVALPINO
P-4511500C	AYUNTAMIENTO DE NAVAMORCUENDE
P-1306000I	AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE ESTENA
P-4016900E	AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE ORO
P-2703400H	AYUNTAMIENTO DE NAVIA DE SUARNA

P-0205500B	AYUNTAMIENTO DE NERPIO
P-1505800A	AYUNTAMIENTO DE NOIA
P-5019000H	AYUNTAMIENTO DE NONASPE
P-3203600F	AYUNTAMIENTO DE O IRIXO
P-1506700B	AYUNTAMIENTO DE O PINO
P-3603900F	AYUNTAMIENTO DE O PORRIÑO
P-2706400E	AYUNTAMIENTO DE O VICEDO
P-1505900I	AYUNTAMIENTO DE OLEIROS
P-1615000E	AYUNTAMIENTO DE OLMEDA DEL REY
P-4710600J	AYUNTAMIENTO DE OLMOS DE ESGUEVA
P-1102400G	AYUNTAMIENTO DE OLVERA
P-2306500F	AYUNTAMIENTO DE ORCERA
P-2006600G	AYUNTAMIENTO DE ORIO
P-1208500G	AYUNTAMIENTO DE OROPESA DEL MAR
P-1506100E	AYUNTAMIENTO DE OROSO
P-0205700H	AYUNTAMIENTO DE OSSA DE MONTIEL
P-3205700B	AYUNTAMIENTO DE PADRENDA
P-3501600E	AYUNTAMIENTO DE PÁJARA
P-2704000E	AYUNTAMIENTO DE PALAS DE REI
P-1615700J	AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL CAMPO
P-1615800H	AYUNTAMIENTO DE PALOMERA
P-1713200B	AYUNTAMIENTO DE PALS
P-1815400E	AYUNTAMIENTO DE PAMPANEIRA
P-2704100C	AYUNTAMIENTO DE PANTÓN
P0407300C	AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL RÍO
P-2704500D	AYUNTAMIENTO DE PEDRAFITA DO CEBREIRO
P-0310200A	AYUNTAMIENTO DE PEGO
P-0205900D	AYUNTAMIENTO DE PEÑASCOSA
P-1208900J	AYUNTAMIENTO DE PEÑÍSCOLA
P-0610100J	AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DEL ZAUCEJO
P-2811000E	AYUNTAMIENTO DE PERALES DE TAJUÑA
P-1926000I	AYUNTAMIENTO DE PERALVECHE
P-1627700F	AYUNTAMIENTO DE PERIESTEBAN
P-3206000F	AYUNTAMIENTO DE PEROXA
P-0310400G	AYUNTAMIENTO DE PETRER
P-0206100J	AYUNTAMIENTO DE PETROLA
P-4619500D	AYUNTAMIENTO DE PICANYA
P-1617000C	AYUNTAMIENTO DE PIQUERAS DEL CASTILLO
P-4513400D	AYUNTAMIENTO DE POLAN
P-3604200J	AYUNTAMIENTO DE PONTEAREAS
P-3603800H	AYUNTAMIENTO DE PONTEVEDRA
P-1617200I	AYUNTAMIENTO DE PORTILLA
P-1507200B	AYUNTAMIENTO DE PORTO DO SON
P-1306500H	AYUNTAMIENTO DE PORZUNA

P-1926900J	AYUNTAMIENTO DE POZO DE ALMOGUERA
P-0206300F	AYUNTAMIENTO DE POZOHONDO
P-1927300B	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE BELEÑA
P-1927400J	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE VALLES
P-2307100D	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GÉNAVE
P-1817100I	AYUNTAMIENTO DE QUÉNTAR
P-4514300E	AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN
P-0929800A	AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA SIERRA
P-1618300F	AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DEL REY
P-2705000D	AYUNTAMIENTO DE QUIROGA
P-2705600A	AYUNTAMIENTO DE RÁBADE
P-3604500C	AYUNTAMIENTO DE REDONDELA
P-1928100E	AYUNTAMIENTO DE RENERA
P-1928300A	AYUNTAMIENTO DE RIBA DE SAELICES
P-4312700J	AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA D'EBRE
P-2705300H	AYUNTAMIENTO DE RIBEIRA DE PIQUÍN
P-3305700A	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA
P-3003400C	AYUNTAMIENTO DE RICOTE
P-2908200E	AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA
P-3207200A	AYUNTAMIENTO DE RIÓS
P-1928900H	AYUNTAMIENTO DE ROBLEDILLO DE MOHERNANDO
P-4514900B	AYUNTAMIENTO DE ROBLEDO DEL MAZO
P-3604700I	AYUNTAMIENTO DE RODEIRO
P-1507500E	AYUNTAMIENTO DE ROIS
P-0311300H	AYUNTAMIENTO DE ROJALES
P-0818600I	AYUNTAMIENTO DE SABADELL
P-1307300B	AYUNTAMIENTO DE SACERUELA
P-1619500J	AYUNTAMIENTO DE SAELICES
P-1929800I	AYUNTAMIENTO DE SAELICES DE LA SAL
P-3604900E	AYUNTAMIENTO DE SALCEDA DE CASELAS
P-1930000C	AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS DE CONGOSTO
P-3207700J	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOVO DE CEA
P-4421900D	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL RÍO
P-0611900B	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MÉRIDA
P-3003600H	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR
P-3207100C	AYUNTAMIENTO DE SAN XOÁN DE RÍO
P-0311700I	AYUNTAMIENTO DE SANET Y NEGRALS
P-0819600H	AYUNTAMIENTO DE SANT ANDREU DE LLAVANERES
P-0820100F	AYUNTAMIENTO DE SANT CELONI
P-0821100E	AYUNTAMIENTO DE SANT FELIU DE SASSERRA

P-0820800A	AYUNTAMIENTO DE SANT FOST DE CAMPSENTELLES
P-1717400D	AYUNTAMIENTO DE SANT HILARI SACALM
P-4313900E	AYUNTAMIENTO DE SANT JAUME DELS DOMENYS
P-0822500E	AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE VILATORRADA
P-1719700E	AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN LES FONTS
P-1718400C	AYUNTAMIENTO DE SANT MIQUEL DE FLUVIÀ
P-0612000J	AYUNTAMIENTO DE SANTA AMALIA
P-1620300B	AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE MOYA
P-3803800F	AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
P-1210200J	AYUNTAMIENTO DE SANTA MAGDALENA DE PULPIS
P-2416000D	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL PÁRAMO
P-0612100H	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA
P-2106800B	AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA DE CALA
P-0826000B	AYUNTAMIENTO DE SANTA PERPETUA DE MOGODA
P-2307800I	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES
P-1508000E	AYUNTAMIENTO DE SANTISO
P-2307900G	AYUNTAMIENTO DE SANTISTEBAN DEL PUERTO
P-3207900F	AYUNTAMIENTO DE SARREAUS
P-2908600F	AYUNTAMIENTO DE SAYALONGA
P-40226300C	AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA
P-1017800B	AYUNTAMIENTO DE SERRADILLA
P-1931000B	AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA
P-4623200E	AYUNTAMIENTO DE SILLA
P-1931100J	AYUNTAMIENTO DE SOLANILLOS DEL EXTREMO
P-2525700G	AYUNTAMIENTO DE SOLSONA
P-2308400G	AYUNTAMIENTO DE SORIHUELA DEL GUADALIMAR
P-2814400D	AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL
P-0408800A	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS
P-3804300F	AYUNTAMIENTO DE TACORONTE
P-4516600F	AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA
P1018400J	AYUNTAMIENTO DE TALAYUELA
P-1932000A	AYUNTAMIENTO DE TARTANEDO
P-5025500I	AYUNTAMIENTO DE TAUSTE
P-0827500J	AYUNTAMIENTO DE TAVÈRNOLES
P-3804600I	AYUNTAMIENTO DE TEGUESTE
P-3502400I	AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
P-1621400I	AYUNTAMIENTO DE TEJADILLOS
P-1018500G	AYUNTAMIENTO DE TEJEDA DE TIÉTAR

P-3502600D	AYUNTAMIENTO DE TELDE
P-1308100E	AYUNTAMIENTO DE TERRINCHES
P-2814600I	AYUNTAMIENTO DE TIELMES
P-1932400C	AYUNTAMIENTO DE TIERZO
P-1211100A	AYUNTAMIENTO DE TIRIG
P-0207400C	AYUNTAMIENTO DE TOBARRA
P-1211200I	AYUNTAMIENTO DE TODOLELLA
P-2909000H	AYUNTAMIENTO DE TOLOX
P-1211400E	AYUNTAMIENTO DE TORÁS
P-1508500D	AYUNTAMIENTO DE TORDOIA
P-1200700H	AYUNTAMIENTO DE TORREBLANCA
P-1933800C	AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY
P-0613200E	AYUNTAMIENTO DE TORREMAJOR
P-1934100G	AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA DEL PINAR
P-2309000D	AYUNTAMIENTO DE TORRES
P-0313300F	AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA
P-1935000H	AYUNTAMIENTO DE TRÁID
P-1508700J	AYUNTAMIENTO DE TRAZO
P-1935100F	AYUNTAMIENTO DE TRIJUEQUE
P-3605500B	AYUNTAMIENTO DE TUI
P-2815500J	AYUNTAMIENTO DE VALDARACETE
P-0616900G	AYUNTAMIENTO DE VALDELACALZADA
P-1936700B	AYUNTAMIENTO DE VALDENUÑO FERNÁNDEZ
P-1623200A	AYUNTAMIENTO DE VALDETÓRTOLA
P-2816500I	AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA
P-4625200C	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
P-2419100I	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE DON JUAN
P-0614100F	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL VENTOSO
P-1304100B	AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA
P-4718700J	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
P-3113500G	AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUSLAPEÑA
P-1212700G	AYUNTAMIENTO DE VALLIBONA
P-0829600F	AYUNTAMIENTO DE VALLIRANA
P-1624600A	AYUNTAMIENTO DE VALVERDEJO
P-1509000D	AYUNTAMIENTO DE VEDRA
P-0409700B	AYUNTAMIENTO DE VELEFIQUE
P-3208500C	AYUNTAMIENTO DE VEEA
P-3208700I	AYUNTAMIENTO DE VIANA DO BOLO
P-0829900J	AYUNTAMIENTO DE VIC
P-1722900F	AYUNTAMIENTO DE VILABLAREIX
P-3605800F	AYUNTAMIENTO DE VILABOA
P-0830000F	AYUNTAMIENTO DE VILADA
P-4317700	AYUNTAMIENTO DE VILALBA DELS ARCS
P-3209000C	AYUNTAMIENTO DE VILAR DE BARRIO

P-3209200I	AYUNTAMIENTO DE VILARDEVÓS
P-3209300G	AYUNTAMIENTO DE VILARIÑO DE CONSO
P-1724500B	AYUNTAMIENTO DE VILA-SACRA
P-2309500C	AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO
P-1625700H	AYUNTAMIENTO DE VILLALGORDO DEL MARQUESADO
P-4519200B	AYUNTAMIENTO DE VILLAMUELAS
P-1938400B	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCORÓN
P-1626500A	AYUNTAMIENTO DE VILLAR DE LA ENCINA
P-1627000A	AYUNTAMIENTO DE VILLAR Y VELASCO
P-2818000H	AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO DE SALVANÉS
P-1509300H	AYUNTAMIENTO DE VIMIANZO
P-4317900A	AYUNTAMIENTO DE VINEBRE
P-2702100E	AYUNTAMIENTO DE XERMADE
P-2702500F	AYUNTAMIENTO DE XOVE
P-1939700I	AYUNTAMIENTO DE YEBRA
P-1939900E	AYUNTAMIENTO DE YÉLAMOS DE ABAJO
P-1940000A	AYUNTAMIENTO DE YÉLAMOS DE ARRIBA
P-0208600G	AYUNTAMIENTO DE YESTE
P-0615900H	AYUNTAMIENTO DE ZAHÍNOS
P-1940300E	AYUNTAMIENTO DE ZAOREJAS
P-1940500J	AYUNTAMIENTO DE ZORITA DE LOS CANES
P-1214100H	AYUNTAMIENTO DE ZORITA DEL MAESTRAZGO
P-2805400E	AYUNTAMIENTO DEL ESCORIAL
P-3102300E	AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ARANGUREN
P-3104000I	AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ATEZ
P-3125600A	AYUNTAMIENTO VILLANUEVA DE AEZKOA
P-3800003J	CABILDO INSULAR DE EL HIERRO
S-7900010E	CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
Q-2866011F	COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE MADRID
P-4100000A	DIPUTACIÓN DE SEVILLA
P-4600000F	DIPUTACIÓN DE VALENCIA
P-2200000D	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA
P-2700000I	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LUGO
P-1900027B	ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO DE GÁRGOLES DE ABAJO
P-1900024I	ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO DE TORETE
P-1600041F	ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO DE VALERIA
P-1800016F	ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE LA VILLA DE FORNES
P-5619501I	ENT. LOCAL MENOR DE HERNÁN CORTÉS
P-5000001G	ENTIDAD LOCAL MENOR DE ONTINAR DE SALZ



CNMC

COMISIÓN NACIONAL DE LOS
MERCADOS Y LA COMPETENCIA

P-2400094E	ENTIDAD LOCAL MENOR DE POBLADURA DE LAS REGUERAS
S-0611001I	GOBIERNO DE EXTREMADURA

Q-5856250E	MUSEU NACIONAL D'ART DE CATALUNYA
S-1511001H	XUNTA DE GALICIA

A N E X O III

OPERADORES QUE MODIFICAN SUS DATOS REGISTRALES

N.I.F.	RAZÓN SOCIAL
P-0200300B	AYUNTAMIENTO DE ALBACETE
P-1601300E	AYUNTAMIENTO DE ALGARRA
P-4603000C	AYUNTAMIENTO DE ALGIMIA DE ALFARA
P-0303100B	AYUNTAMIENTO DE BENIDORM
P-0803200E	AYUNTAMIENTO DE CALDES D'ESTRAC
P-1704300A	AYUNTAMIENTO DE CAMPRODON
P-0805500F	AYUNTAMIENTO DE CASTELLDEFELS
P-1502200G	AYUNTAMIENTO DE CEDEIRA
P-2904500B	AYUNTAMIENTO DE CÓMPETA
P-1303900C	AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
P-0403800F	AYUNTAMIENTO DE DALÍAS
P-4108300G	AYUNTAMIENTO DE EL RONQUILLO
P-5009900A	AYUNTAMIENTO DE ÉPILA
P-1913200J	AYUNTAMIENTO DE ESCARICHE
P-1913300H	AYUNTAMIENTO DE ESCOPETE
P-2003500B	AYUNTAMIENTO DE ESKORIATZA
P-2510700D	AYUNTAMIENTO DE ESTARÀS
P-1205900B	AYUNTAMIENTO DE FANZARA
P-1707200J	AYUNTAMIENTO DE FIGUERES
P-1206300D	AYUNTAMIENTO DE FUENTE LA REINA
P-5011900G	AYUNTAMIENTO DE GALLUR
P-2905800E	AYUNTAMIENTO DE GUARO
P-1917800C	AYUNTAMIENTO DE HUMANES
P-1611800B	AYUNTAMIENTO DE INIESTA
P-1403700F	AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR
P-1011000E	AYUNTAMIENTO DE JERTE
P-4311200B	AYUNTAMIENTO DE LA POBLA DE MASSALUCA
P-0206600I	AYUNTAMIENTO DE LA RECUEJA
P-1200500E	AYUNTAMIENTO DE L'ALCORA
P-3602400H	AYUNTAMIENTO DE LALÍN
P-4611800F	AYUNTAMIENTO DE L'ELIANA
P-1205000A	AYUNTAMIENTO DE LES COVES DE VINROMÀ
P-3002400D	AYUNTAMIENTO DE LORCA
P-4615000I	AYUNTAMIENTO DE LORIGUILLA
P-5015300F	AYUNTAMIENTO DE MAELLA

N.I.F.	RAZÓN SOCIAL
P-4106000E	AYUNTAMIENTO DE MARCHENA
P-2306000G	AYUNTAMIENTO DE MARTOS
P-4415400C	AYUNTAMIENTO DE MAZALEÓN
P-1305600G	AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA
P-0922400G	AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO
P-1921900E	AYUNTAMIENTO DE MOCHALES
P-1814200J	AYUNTAMIENTO DE MOTRIL
P-2809600F	AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO
P-1505700C	AYUNTAMIENTO DE NEGREIRA
P-3205300A	AYUNTAMIENTO DE NOGUEIRA DE RAMUÍN
P-3601300A	AYUNTAMIENTO DE O COVELO
P-3603600B	AYUNTAMIENTO DE OIA
P-1208300B	AYUNTAMIENTO DE OLOCAU DEL REY
P-1506400I	AYUNTAMIENTO DE OZA DOS RÍOS
P-2810411H	AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DEL JARAMA
P-1506900H	AYUNTAMIENTO DE PONTECESO
P-1927100F	AYUNTAMIENTO DE PRÁDENA DE ATIENZA
P-3206900G	AYUNTAMIENTO DE RAMIRÁS
P-0105300H	AYUNTAMIENTO DE RIBERA BAJA
P-1929700A	AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN
P-0820700C	AYUNTAMIENTO DE SANT ESTEVE SESROVIRES
P-2527500I	AYUNTAMIENTO DE TÉRMENS
P-1621800J	AYUNTAMIENTO DE TORRALBA
P-4624600E	AYUNTAMIENTO DE TORRENT
P-0410000D	AYUNTAMIENTO DE VERA
P-0830300J	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DEL CAMÍ
P-0207700F	AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL VES
P-09447700D	AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO PEDERNALES
P-4427500F	AYUNTAMIENTO DE VILLARQUEMADO
P-1213700F	AYUNTAMIENTO DE VILLORES
P-4614500I	AYUNTAMIENTO DE XERACO
P-4611200I	AYUNTAMIENTO DE XIRIVELLA
P-1939600A	AYUNTAMIENTO DE YEBES
P-5030300G	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

